DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINA: ENTRE RIOS 1055 — C. P. 414 — ROSARIO, MARTES 10 DE MAYO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — N° 67

EL MIEDO AL ASALTO A LOS BANCOS

ROSARIO, 9 — La policía demócrata progresista vive en permanente sobresalto. Cuando no es la "maffia" que la pone en extraordinarios sobresaltos, son las falsas e infundadas versiones de alteración del orden orden. Durante el día de ayer y toda la noche hasta la madrugada de hoy, fueron lanzadas a las calles centrales, varias brigadas de pesquisantes, algunas de las cuales se apostaron juntamente con parejas del escuadrón, frente a las instituciones bancarias locales, que según las informaciones secretas de la policía, corrían peligro de ser asaltadas por numerosos comunistas, recientemente introducidos en el país en forma clandestina.

El gobierno demócrata tiene miedo que lo madruguen los comunistas: cuida las puertas de las instituciones bancarias,— o, acaso, espera a que se abran antes de que entren los otros. Después del fracaso financiero de sus geniales ruegos en busca de tres miserables millones de pesos no nos extraña que haya dedicado su vigilancia pistolera a los depósitos de dinero. No ha podido pagar el empréstito de los dólares, ni siquiera dos meses de sueldo a los maestros, y, en su situación desesperante, justificaríamos cualquiera actitud que lo librara de la miseria. Pero, no aceptamos, por elemental espíritu de ecuanimidad, que culpe a los comunistas, simples rompe cabezas de la ciudad, atribuyéndoles la travesura de pretender incautarse de las empresas más substancialmente capitalistas: eso es un recurso burgués como lo demostrara ruidosa y luminosamente la intendencia con la empresa de tranvías. Los comunistas no necesitan asustar a los serenos y porteros de los bancos, — sus compañeros de clase, — ni se asustarían, tampoco, porque se colocan en las esquinas un par de agentes del escuadrón de seguridad, — agentes que con sus cabalgaduras dialogan de la mañana a la noche, de la noche a la mañana, cambiando ideas sobre la inutilidad de vestir uniforme para morirse de hambre. El gobierno tiene miedo, mucho miedo; sin embargo, comenzamos a sospechar que lo simula con el objeto de amedrentar a los porteros, serenos y gerentes de los bancos. El plan es digno del cerebro maravilloso del ministro de gobierno. Estableciendo ambiente de terror los depositarios de los dineros abandonarán los locales, confiando en la policía. Entonces, la policía se encarga de seguir de cerca a los comunistas, — y los sigue hasta San Javier. Y, una vez los bancos sin comunistas ni vigilantes, interviene el ministro de hacienda...

La intervención a Bs. Aires

LOS SOCIALISTAS DEFIENDEN SUS INTERESES

LA PLATA, 10. — El doctor Adolfo E. Parry, ex-secretario de la Junta de Enjuiciamiento de Magistrados de la provincia de Buenos Aires y diputado electo en los comicios del 5 de abril, al referirse, al proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, que hoy fué presentado a la Cámara de Diputados, dice lo siguiente:

"El proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, por la representación socialista debe ser sancionado sin demora para reparar la injusticia más irritante que registra la historia política de nuestro país.

Los socialistas que adoptaron en un principio una actitud valiente que parecía tender a la defensa de los derechos ciudadanos hollados por la dictadura, demostraron luego, cuando se trató de cumplir la voluntad del pueblo de Buenos Aires, constituyendo la legislatura electa el 5 de abril, que sus propósitos eran sólo electoralistas, pues se negaron a colaborar con la Unión Cívica Radical y admitieron implícitamente la supuesta legalidad de la vergonzosa elección fraudulenta del 8 de noviembre en que los socialistas resultaron favorecidos con catorce bancas de diputados nacionales que no habían logrado si la U. C. R. no hubiera sido excluída de las urnas por la prepotencia insolente del gobierno "de facto".

Por esto es que el pueblo de Buenos Aires contempla ahora con escepticismo la acción de estos paladines de la democracia que no son tales ya que juzgan la situación institucional del país con el único criterio del aprovechamiento político exclusivo.

Debe ir cuanto antes la intervención federal al primer estado argentino para restablecer el juego normal de sus instituciones consagrado por la Constitución, pero debe ser una intervención amplia, que restituya al pueblo el ejercicio de sus derechos ciudadanos, que termine de inmediato con el repugnante espectáculo del juego, de las policías que encarcelan y atropellan a los ciudadanos indefensos, del fraude descarado en la constitución de las autoridades comunales y de los negocios escandalosos hechos por los caudillos conservadores en perjuicio de los intereses públicos.

El gobierno y el sabotaje obrero

DENUNCIA A LA POLICIA

Se remitió la siguiente nota: Señor Jefe de Policía Don Eduardo Paganini. — Esta Intendencia se ve precisada a dirigirse a V. S. para expresarle la importancia que representa el peligro a que se halla sometida la ciudad con motivo de que manos criminales destruyen las instalaciones distribuidoras de energía eléctrica, las que han llegado al extremo de serruchar los postes de sostén. Se ha comprabado, y esto es lo más grave, que se conectan cables de alumbrado privado y público con los de la Empresa de Tranvías, lo que puede traer como consecuencia cortos circuitos e incendios de las casas particulares, habiéndose producido ya algunos en la zona del barrio Mataderos. Las consecuencias de estos atentados pueden ser gravísimas.

Por ello ruego a V. S. quiera adoptar las medidas tendientes a impedir y reprimir en la forma más severa posible los hechos enunciados.

Saludo al Señor Jefe con mi mayor consideración. — Estebán M. Morcillo; Víctor M. Avalle, Secretario de Hacienda y Obras Públicas.

90

BUENOS AIRES, 10. — La sanción del proyecto de intervención a Buenos Aires en la Cámara de Diputados, se considera inevitable. Más de noventa de sus miembros se pronunciará en sentido favorable, aisladas las dificultades que podían haber surgido, si el proyecto a presentarse hubiera estado referido a los comicios del 5 de abril.

En el Senado, tendría desde luego, más dificultades, pero a pesar de las reservas que se hacen sobre el resultado final, se cree en los círculos políticos que al fin se obtendría la mayoría necesaria para su aprobación.

Un personaje

SANTA FE, 10. — Se asegura que en la corriente semana será presentada una seria acusación contra el Intendente Municipal ante el Concejo Deliberante.

Trataríase de una acusación de malversación de fondos y de incumplimiento a disposiciones legales y estaría muy bien documentada la acusación.

Créese que dada la gravedad de los cargos el Concejo no podrá negarse a hacer una amplia investigación, que traería como consecuencia el pase de antecedentes a la Justicia.

Por lo visto en la Municipalidad no andan las cosas bien y ahora están dispuestos a ventilarse públicamente ciertos antecedentes que de ser verídicos, dejarían en situación poco airosa al señor Intendente.

Los abusos de la dictadura

Se espera resolución de dos juzgados de instrucción

Ayer ha tenido entrada en el juzgado de instrucción del doctor Pedroni el dictamen fiscal en la causa instaurada por el vecino J. Paris contra el ex-comisario de órdenes mayor Carlos Richieri y la famosa brigada de investigaciones que lo secundaba en sus abusos. Por el delito de abuso de autoridad, violación de domicilio y otros más, el fiscal pide la prisión preventiva del mayor Richieri y de los empleados de investigaciones Gómez, Maneiro Pintos e Infante.

En el juzgado de instrucción del doctor Rinesi se puso hoy el decreto declarándose competente a intervenir en el sumario que se realiza por el asesinato de Joaquín Penina, donde sólo falta que sea citado el ex-jefe de policía de la dictadura teniente coronel Lebrero para poder dictar resolución.

La comisión de los sabios

La intendencia designó una comisión de sabios para estudiar la aplicación del estatuto de 1921 al gobierno de la Ciudad. Según parece la comisión está preocupadísima en averiguar si debe comenzar sus investigaciones por el preámbulo o por el artículo 186 que ordena imperativamente: "esta constitución empezará a regir el primero de diciembre de 1921". Los sabios se han detenido en ese punto y no arrancan. Es un problema brutal el que se les plantea. De ahí que mientras lo diluciden y resuelvan la policía y la municipalidad permitan las loterías, quinielas, boletas de carreras, etc.

El gobernador Molinas no cumplió su palabra

LOS FERROVIARIOS DEL PUERTO DE SANTA FE

SANTA FE, 10. — La Unión Ferroviaria P. de Santa Fe se reunió informando la Comisión Ejecutiva de las gestiones realizadas últimamente ante el gobierno provincial con el objeto de obtener el cumplimiento del escalafón y la reposición de los que fueron declarados cesantes injustamente.

Asimismo se dió a conocer las directivas traídas por el delegado Calamante desde la Capital Federal, donde tiene su asiento el órgano máximo de todos los ferroviarios del país, y las que serían puestas en vigor una vez agotados los medios pacíficos hasta conseguir el respeto del estatuto respectivo.

Abrió la sesión el delegado González, diciendo que se iban a tratar asuntos de capital importancia, los que habían surgido a raíz del incumplimiento de las palabras del gobernador Molinas de que se respetarían las normas estatutarias y los obreros tendrían el goce de todos sus derechos. Luego habló el delegado Calamante ratificando lo manifestado por su colega que le había precedido en el uso de la palabra y ampliando dijo: "Nos entrevistamos, hace unos pocos días, con el señor gobernador, creo que por segunda vez, para pedirle que nos dijera si su promesa anterior iba a cumplirse, pues nuevas cesantías se producían sin motivo alguno y la violación al ascalafón era un hecho definitivo. La contestación esta vez fué un poco ambigua, poco digna de un mandatario que tenga una comprensión exacta y equitativa de nuestra protesta y reclamación. En suma, continuó, nos contestó que si se producían cesantías en el puerto era con el objeto de equilibrar el presupuesto, pues esta repartición tenía que hacer frente a las grandes deudas que habían dejado las últimas administraciones. Pero, señor gobernador, le dijimos, nosotros creemos que hay otros medios para conseguir una solución práctica sin motivar la supresión de puestos, máxime teniendo en cuenta la crisis económica, agravando a la vez el problema de la desocupación; pero, es que cuando se deja cesante a uno se nombra a otro... y además, la Constitución, nos dió a entender, le otorgaba ciertas atribuciones. He ahí, compañeros, el pensamiento contradictorio de un gobernante y he ahí también el fracaso de nuestros propósitos". A esta altura pidió a la asamblea la adhesión de todos a la Comisión Ejecutiva en la actitud que asumiría si el gobierno no reconociera el escalafón, como así también la reposición de los cesantes. Para ello contaría con el apoyo de todas las agrupaciones similares y representadas en el Comité Central de la Capital Federal.

Después se entró a tratar asuntos varios, produciéndose animados diálogos. Antes de clausurarse la sesión, se reiteró la necesidad de una unidad de pensamiento y acción en las actitudes que próximamente se adoptarán si el gobierno provincial no da curso al petitorio formulado anteriormente, dándose por terminado.

Una comisión de obreros del puerto se entrevistará nuevamente con el gobernador de la provincia para reanudar las gestiones con el objeto de conseguir una solución práctica y sin fuerza al conflicto pendiente.

Diferencia

Los diputados del gobierno denunciaron que por comisión del empréstito de los 5.000.000 de dólares se había pagado 300.000 pesos.

El comisionista Guilliard protesta. Dice que no se pagó en total más de 100.000. ¿Dónde está la diferencia?

La policía y los estudiantes

Hubo desórdenes en Córdoba

CORDOBA, 10 (Austral) — Anoche a la terminación de la reunión del Congreso Universitario ocurrieron graves incidentes callejeros.

Una numerosa manifestación de universitarios recorría distintas calles dando gritos hostiles a las autoridades de la Universidad siendo disueltos violentamente por la policía cargando el escuadrón de seguridad sable en mano.

La policía de investigaciones también hizo numerosas detenciones pero más tarde puso en libertad a los presos.

Los salvadores de la patria

La libertad en San Juan

SAN JUAN, 10. — Señor Director: A continuación transcribo un telegrama enviado al señor fiscal del crimen y jefe de policía de San Juan "Denúnciole a los efectos legales que correspondan y de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Código de Procedimientos, Criminales, que habiendo reabierto ayer la bodega de propiedad Tinto Hnos. Ltda cerrada el 7 de abril pasado por falta de garantías para la libertad de trabajo, no obstante haberlas solicitado reiteradamente de la policía sin resultado para hacer efectiva la libertad de trabajo garantizada por la Constitución nacional, un grupo de personas constituido por José Martín, Crecencio Caicedo, Weltey Caicedo, Matías Gómez, José Fernández, Jacinto Frances, Zacarías, Barboza, Santiago Fuentes, Bernardo Sosa, Isaias Benengas y Celestino Gómez se introdujeron violentamente a la bodega, violando domicilio y amenazando de muerte si no cerrábase nuevamente el establecimiento lo que obligaron hacer, parando los motores y suspendiendo el trabajo recién iniciado. Las nombradas personas manifestaron que el jefe de policía habíales dicho no haber dado garantías para reiniciar los trabajos en la bodega Tinto Hnos. Ltda. El atropello que denuncio desvirtua y contradice en absoluto contenido nota esa jefatura fecha 29 abril, recibido 1°. de mayo — Saluda atte. — Tinto Hnos. Ltda. S. A Agrícola Ganadera y Vitivinícola".

La del 21. constitución tramposa

La Constitución del 21, a pesar de haber fijado el dinero que debía pagarse a sus compositores, aparece a la calle, como el flamante asesor de la receptoría de rentas, sin preocuparse de sus acreedores: no ha pagado a sus numerosos padres. Una constitución semejante, dechado, sin embargo de virtudes, tiene que producir consecuencias como las que observamos: el desconocimiento de sus hijos más fieles, pues, la niegan en la práctica, como ocurre con las quinielas, y, el repudio de los que la acusan de no ser legítima, a pesar de los que la hicieron.

Indirecta

(Del discurso que acaba de pronunciar en Bolívar el Dr. H. Pueyrredon):



Dr. HONORIO PUEYRREDON

"Hermoso espectáculo el de esta noche, y se me ocurre pensar que si los hombres que ocupan la casa de gobierno de La Plata asomarán y vieran a este pueblo sano y fuerte, decidido a defender sus derechos, huirían de vergüenza, cubriéndose la cara, porque ellos están agraviando la cultura del pueblo de Buenos Aires, al detentar un gobierno para el cual nadie los ha elegido".

No es honesto

No es honesto prohibir las agencias de loterías y cobrarles los impuestos y patentes. Tampoco lo es clausurarlas, sin devolverles la diferencia de las patentes e impuestos cobrados.

No es honesto; pero, es conveniente.

RESTABLECIDO

Entre los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la Capital Federal designado por la dictadura, figura un camarista emparentado con un ex ministro de Justicia. Ese camarista es un jubilado, como abogado del Ferrocarril al Pacífico. Y en el expediente del archivo de la Caja Ferroviaria aparece claramente expresada la causa de esa jubilación extraordinaria: debilidad mental.

El caso no requiere comentario alguno.

*

Un millón y medio

BUENOS AIRES, 10. — En el Juzgado de Sexta Nominación en lo civil a cargo del Dr. Rodolfo Reyna, ha quedado terminado un juicio de ejecución hipotecaria seguido por el Banco de la Nación contra Antonio Maggi, (su concurso), por pesos 1.500.000.

El Juez regula al mismo tiempo los honorarios de los doctores José N. Saravia y Ernesto Carranza en las sumas de $ 32 mil y 12 mil respectivamente.

Libertad de prensa

COMO BAJO LA DICTADURA

BAHIA BLANCA, 10. — A raíz de la tenaz campaña que desde que se hizo cargo el gobernador doctor Martínez de Hoz del gobierno de la Provincia, viene realizando el diario "Democracia", de esta ciudad, sus redactores son perseguidos con toda saña por la policía local y de los pueblos cercanos.

Un corredor viajero de este diario, Claudio Escobar, que se encontraba en el pueblo Tornquist, en funciones de su cargo, fué reducido a prisión, "a causa de desórden".

La versión policial es absolutamente falsa y podemos asegurar que la detención se debe lisa y llanamente a una venganza de la policía.

El director del diario "Democracia" se acaba de dirigir en queja al ministro del Interior, doctor Melo, solicitando la libertad del periodista Escobar.

*

VIVA LA QUINIELA!

Comenta "Crítica".

"La Constitución de Santa Fe sancionada en 1921, vetada por el ex gobernador Mosca y puesta en vigencia hace muy pocos días por el gobernador Molinas, contiene una cláusula que prohibe en todo el territorio de la provincia los juegos de azar y las loterías, inclusive la Nacional.

Casualmente, en estos mismos días se han producido actos oficiales concordantes con esa cláusula constitucional: el fiscal de Estado se había opuesto a cierto pedido de la Sociedad Amigos de la Infancia para realizar una lotería que se jugara conjuntamente con la Nacional, y el Concejo Deliberante de Santa Fe había sancionado una ordenanza prohibiendo la quiniela.

Pero este principismo santafecino en materia de juego ha durado muy poco. El intendente de Santa Fe, un señor Zapata Gollán, que estuvo al servicio de la dictadura y que no obstante ciertas "nítidas probidades" evidenciadas mereció del gobernador Molinas los honores del nombramiento actual, ha salido como Don Quijote, en defensa de su Dulcinea, más bien dicho de la Quiniela del Toboso...

Ha vetado la ordenanza prohibicionista y el Concejo Deliberante, con toda mansedumbre, ha aceptado el veto. "Viva la quiniela!

Esto si que se llama concordancia principista. Después los súbditos del señor de la Torre, seguirán pontificando de "cuáqueros".

¿Qué dirán los socialistas de la Casa del Pueblo?".

Extorsión

¿Qué pasa en el senado de la Nación con el presupuesto? Nadie lo sabe,. El plan financiero duerme en la comisión interparlamentaria. Y no será despachado hasta los últimos días de la presente semana. Se susurra, en los círculos políticos porteños,que los legisladores demócratas nacionales aprovechan la oportunidad para impedir la intervención a la provincia de Buenos Aires maniobran con el plan financiero para exigir la definición del poder ejecutivo.

Carta del Dr. Alvear

Marcelo T. de Alvear, París, 28|4|1932, 81 Rue de Lille, al señor Roque Suárez, Florida 439, Buenos Aires. — Querido amigo: Mucho le agradezco sus informaciones y los telegramas que ha tenido la amabilidad de enviarme. De acuerdo con sus deseos le envío en estas pocas líneas las opiniones que me sugieren los acontecimientos de nuestro país.

Me doy cuenta exacta de lo difícil que es la situación política y de todos los inconvenientes que se presentan para la actuación inmediata de la Unión Cívica Radical. Entiendo sin embargo, que la tarea primordial y previa a toda acción externa política del partido debe ser de orden interno.

La reorganizaciión realizada fué de todo punto de vista una obra digna de todo elogio, tuvo que efectuarse bajo el estado de sitio, sin prensa libre, sin derecho de reunión ni de propaganda y con las persecuciones de parte del gobierno a todo cuanto fuese radical. Lo que se hizo en esas condiciones demostró una vitalidad y una fuerza partidaria admirable y esto debe permitirnos ser optimista para la acción futura.

Sin embargo las circunstancias en que fué realizada la reorganización la hicieron adolecer de los defectos del apremio y de la anormalidad. Es necesario ahora con calma, sin que ningún problema electoral inmediato pueda perturbar a los hombres dirigentes, realizarla en forma perfecta y definitiva; para que la obra sea no sólo una garantía de la legítima representación partidaria sino que en el futuro sea prenda de que podrá desenvolverse sin necesidad de tutelajes ni predominios.

Entiendo además que no se debe proceder con apresuramiento; pues persiste aún el encono legítimo producido por la actuación de la dictadura y sus consecuencias que aún las soporta el partido.

Siendo la obra que se impone más para el futuro, no debemos perturbar nuestra acción con los hechos pasados sino en cuanto ellos puedan darnos enseñanzas saludables para evitar la repetición de errores propios y ajenos.

La crisis mundial que ha repercutido lógicamente en la Argentina, ha sido agravada por la situación política anormal y es un deber patriótico de todos los argentinos no omitir esfuerzo para salir de ella cuanto antes. Nuestro país tiene una situación privilegiada; pero de nada servirá si no tenemos juicio y si el problema económico con sus consecuencias sociales fatales, no encuentra la buena voluntad general para, sino remediarlo completamente, lo que es muy difícil, por lo menos atenuarlo y mejorarlo.

La U. C. R. que es sin duda la gran fuerza mayoritaria, tiene deberes en esta hora grave y como lo que la ha caracterizado en su ya larga actuación ha sido su fervor patriótico, no dudo que éste ha de iluminar su acción política, mereciendo así no sólo todo el prestigio partidario sino también la consideración y el respeto de la opinión independiente del país.

La Argentina, por todos los atropellos y errores cometidos ha quedado moral y políticamente enferma y nuestra misión superior será propender a que recupere la confianza en sí misma que siempre la ha caracterizado y su sano optimismo. Sólo con el respeto a las instituciones y la fe en la democracia podremos obtenerlo.

Los partidos políticos son organismos creados para servir al país y sólo este propósito debe animarlos para que tengan razón de existir.

A estas tareas brevemente expuestas me he de entregar por completo, cumpliendo con un deber ineludible.

No dudo que he de encontrar en usted y demás amigos, la cooperación sin la cual nada podría hacer. El fracaso en mis propósitos sólo me amargaría por el mal que pudiese resultar para el país y no por lo que a mi prestigio pueda significar.

La obra es vasta y tiene que ser de todos, nadie es capaz de realizarla por sí sólo.

Orientar y sugestionar es la acción saludable que será nuestra tarea y espero que ella pueda ser benéfica.

Yo salgo estos días para Carlsbad, en donde debo hacer una cura y seguramente en el mes de junio me embarcaré para Buenos Aires.

Volveré a mi país después de un tiempo de alejamiento, con el espíritu ya tranquilo, sin amarguras ni rencores que puedan perturbarme y con la serenidad suficiente para juzgar cosas y hombres y sin que lo que me sea personal pueda influir en mi acción pública.

Ya puedo decirle, por lo tanto, hasta pronto y le envío un muy amistoso abrazo.

Fdo.: M. T. de ALVEAR.

VIDA SOCIAL

ANTES DEL EVANGELIO

Debería hacerse una liquidación de creyentes. — Pretextos sobrarían: por fin del verano como también por entrada del invierno. La cuestión radicaría en que la liquidación debía efectuarse.

Quien quiera saber el motivo que no induce a pensar así no tiene nada más que estacionarse en la Plaza de Mayo, un día domingo, después de las once y media horas. No tará que muchas niñas, siempre también algún caballero, pasan con dirección al templo siempre pasada esa hora. Dicen ellas, si se les interroga, que van a misa.

Nada de ello es cierto. Van a exhibirse por Córdoba y el justificativo que encuentran es la Iglesia. Porque el que va a misa debe llegar siempre antes de que se inicie la ceremonia y no después; resulta entonces que sean gran mayoría los que argumentan que antes del Evangelio están en tiempo.

O son católicas o son sinvergüenzas. Nosotros estamos con esta última definición, que aunque más severa es más justa.

COCKTAIL DE BENEFICENCIA.—

Si nos atenemos a la calidad de las damas y señoritas que tienen a su cargo la realización del "Cocktail Danzant" a beneficio de la Sociedad de Beneficencia Costurero para los Pobres de "Santa Teresita del Niño Jesús", podemos adelantar desde ya que la fiesta aludida constituirá un acontecimiento social de significativa trascendencia.

Firman entre otras, la pertinente invitación, las siguientes damas: Alda Agneta Piattini de Compte, Tránsito Ricardone de Tellería, Carmen Junquet de Paganini, Alda Campana de Dell'Oro, Rosa Cano de Vera Barros, Vicenta García González de Rodríguez, María Isabel Cafferata de Ravena, Elvira O. de Fernández Díaz Laura Sánchez Granel de Moyano, Josefina Machain de Meyer, Angelita Benegas de Marquardt, Tina Rodríguez de Carponi Flores, Augusta Burger de Ortiz, Elena B. de Piattini Colombres, Luisa Pinasco de Coverton, Agustina Nowell de Conlin, María Teresa Carrera de Méndez, Marta Palencia de Durand y muchas otras.

El baile aludido tendrá lugar en la Rotisería Cifré el 25 de Mayo a las 18 horas. El precio de las tarjetas ha sido establecido en cinco pesos.

IN MEMORIAM—

Rogando por el descanso del alma del señor Pablo Campanile se ofició una solemne misa en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse el primer aniversario de tan sentida desaparición, dió lugar a que se renovaran los sentimientos que en su oportunidad originara tan sensible deceso.

COMPROMISO ROSA-LAURIA.—

Excelente impresión ha causado en los círculos que frecuentan los novios la noticia de la formalización del compromiso de la señorita Micaela Rosa con el señor Carlos Lauria, pareja que disfruta de merecidas simpatías en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para fines del corriente año. Los novios han sido muy agasajados por sus relaciones con motivo de la determinación aludida.

COMPROMISO GALARETTO - SOBRIBAS.—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Virginia Galaretto con el Sr. H. Enrique Sobribas, pareja que goza de merecidas simpatías en los círculos que frecuentan.

Los novios han sido muy felicitados por su amistades con motivo de la decisión aludida. La boda se realizará en el transcurso del año actual.

BODA LLANOS CUCULLU - BERGES VILA.—

El próximo sábado será bendecida la unión matrimonial de la señorita Lucía Llanos Cucullu con el señor Osvaldo Berges Vila, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad y de los círculos porteños.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín, de la Capital Federal, siendo padrinos de la misma, la señora Carlota Vila de Bergés y el señor Carlos Cucullu.

Subscribirán las actas del Registro Civil en representación de ambos contrayentes los señores José Terán y Fernando Fourcade. Festejando tan feliz acontecimiento se efectuará una reunión de carácter íntimo.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Orfilia Piattini López de Agneta, Juana Arnau, Beatriz Shaw de Cabrera, Estela Jurado de Carrasco, Laura Regules de Castagnino, Aída Agneta Piattini de Compte, Matilde Díaz de Fernández, Mercedes Casas de Figueroa, Delfina Bayo de Maldonado, Emilia Mota del Campillo de Meyer, Matilde Fernández Díaz de Navarro, Elvira Funes Freyre de Pinto, Albertina Dabse de Piñeiro García, María Nélida Rosselli de Resoagli, Sofía Rosselli de Rodríguez, María Josefina Taroni de Rosselli, María Esther Rodríguez Quesada de Schlieper, Emita Bravo Lojo de Schlieper, Cecilia Tiscornia de Sturla, Lola Carrau de Windels y señoritas: María Teresa Sturla, Germana Windels, María Elisa y Juana Alabern, Beatriz y Elena Cabrera, Mercedes Evangelina y Esther Figueroa, Concepción y María Angélica Maldonado, María Emilia, Juanita y Clara Rosa Meyer, Sarita Neuman, Susana y Beatriz Rodríguez, Ema, Susana, Celina y Guillermina Somoza.

HOY SE INICIO LA COLECTA DEL KILO.—

Los desheredados del Hospicio de Huérfanos están hoy de parabienes. Las damas de la Sociedad de Beneficencia se encuentran ya en nuestras calles solicitando el óbolo público con destino a los pequeños infantes que tienen a su cuidado. Todos, sin hacer excepción, habrán de asociarse en esta hora a la obra que desarrolla la institución aludida y que por lo vasta requiere grandes sumas de dinero para hacer posible su continuación.

Numerosas como calificadas damas y señoritas de nuestra sociedad divididas en varias comisiones recorren los diversos barrios y calles de la ciudad en procura del generoso donativo. Comestibles, dinero, ropas etc., han recibido en cantidad las diversas delegaciones, ello permite anticipar que el resultado superará los cálculos más optimistas.

La labor en que se hallan empeñadas las organizaciones de la colecta se darán por terminada mañana por la tarde.

PLAZA JEWELL.—

En las amplias y regias instalaciones del Club Atlético del Rosario se llevará a cabo el próximo sábado catorce de mayo un gran baile que auspician los "rugbyers" en honor de las familias de los socios de la institución.

Entre las habitués a Plaza Jewell ha causado óptima impresión la decisión aludida.

DEMOSTRACION.—

Anoche se realizó en el Hotel España la anunciada demostración que un núcleo de amigos ofrecía a Ignacio Gómez con motivo de su próximo enlace.

La demostración aludida que consistió en una cena tuvo lugar en el Hotel citado, dió lugar que se evidenciaran las simpatías de que disfruta el obsequiado en nuestra ciudad.

BODA DASSO-TISCORNIA.—

El Miércoles 18 del actual serán consagradas las nupcias de la señorita Margarita Dasso con el señor Pedro J. Tiscornia, pareja que disfruta de merecidas simpatías en nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales se efectuará dentro de un marco de estricta intimidad dado el luto que pesa sobre la contrayente.

ENFERMOS.—

—Sigue siendo delicado el estado del señor Nicanor Almagro Paz.

—Mejora, la señora Elena Sugasti de Araya, la que días pasados fué sometida a una delicada intervención quirúrgica. La enferma se asiste en el Hospital de Caridad, donde es muy visitada.

—Se encuentra enferma, la señora Elisa Araya de Rodríguez.

—Mejora, el señor Hugo Frugoni Ferreyra.

—En vías de un completo restablecimiento, la señorita Lina Fernández Heneberg.

—Sigue su mejoría la señorita María Amelia Manfredini.

POR ELVIRA Vda. DE VARESI—

Esta mañana se ofició una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la estimada dama señora Elvira Vda. de Varesi, cuya desaparición fuera tan lamentada en nuestra ciudad.

La piadosa ceremonia recordatoria que tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Huerto, dió lugar a que se congregaran numerosas familias en las naves del templo aludido.

Mentiras Sociales

Voy a misa

Chistes Sociales

PITUCO: A qué no sabes que significa un muchacho de veinte años a quién le amputan los brazos y luego se muere a los ochenta años de edad?

TOTIN: Incurro en ignorancia, Pituquito.

PITUCO: Quiere decir que no hay mal que dure cien años.

* * * * * * * * * * * * * * * *

LA COLECTA DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA MUJER.

A dos mil ciento treinta y cinco pesos con setenta y cinco centavos alcanzó la recaudación obtenida en la reciente colecta organizada por un núcleo de damas con destino a la Sociedad Protectora de la Mujer.

Dicha suma dá a conocer el resultado halagador obtenido en esta oportunidad. Ello no puede tomar de sorpresa en atención a que la entidad aludida presta señalados servicios en nuestra ciudad.

La presidenta de la institución nos solcita signifiquemos en su nombre su agradecimiento a todas las instituciones bancarias, comercio y pueblo, por la expontanea adhesión que ha prestado a la colecta realizada. Nosotros cumplimos con el pedido en oportunidad formulado.

FALLECIMIENTO.—

Hondo pesar ha causado, entre sus relaciones, el fallecimiento de la señora Antonia Rozas de Ballul, ocurrido ayer a las 15 horas.

El sepelio de sus restos se llevará a cabo esta tarde a las 15 y 30 horas, en el cementerio de la Piedad.

Carnet Social

MAYO

Día 10

Festival artístico del Club Huracán en el Cine Imperial, a las 21 horas.

Día del Kilo. — A beneficio Sociedad de Beneficencia.

Día 11

Día del Kilo. — A beneficio Sociedad de Beneficencia.

Día 21

Baile auspiciado por el Centro de Ex Alumnos Colegio Alemán. En la Rotisería Cifré a las 21 y 30 horas.

Día 22

"Cocktail Party" en el Club Social. A las 18 y 30 horas.

Día 25

Cocktail de Beneficencia. En la Rotisería Cifré. A beneficio de la Sociedad de Santa Teresita.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

De Nuestra Sociedad



Sra. CLELIA BELMONT de MISERENDINO

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor Roxas

EL CARACTER Y EL DESTINO

J. Crepieux-Jamin, en su magnífico libro: 'Les éléments de l'écriture des canailles" hace algunas observaciones sobre las relaciones existentes entre el carácter y el destino. Sirvan sus explicaciones para todos aquellos que piden al grafólogo, no solamente la definición de su carácter y temperamento, sino también quieren saber "el porvenir".

Dice J. Crepieux Jamin: "El destino de un individuo procede de su carácter, que está en relación directa con todos los acontecimientos de su vida. Esta es la regla, pero no la ley, pues nuestro estado de salud y la influencia del medio pueden modificar las previsiones más fundadas.

"Aún haciendo abstracción de estas dificultades, el conocimiento del carácter. Ora en una causa, ora un perfecto, no permitiría de predecir su porvenir, porque frecuentemente un problema psicológico puede dar lugar a varias soluciones igualmente razonables.

"El estado de salud que influye tan potentemente sobre la felicidad esta en íntima dependencia con el carácter. Ora en una causa, ora un efecto. Se admitirá, por ejemplo, que si los humanos quisieran reconocer a uno solo de sus defectos v. g. la glotonería, el número de los médicos tendría sin inconvenientes disminuir a la mitad.

"Pero aún si todas nuestras enfermedades resultaran de nuestros vicios, nosotros no podríamos prever el juego preciso de los acontecimientos, nuestros errores comportan sanciones más o menos similares y variadas.

"Después de sus pruebas, los orgullosos son abatidos, heridos, pero ellos no son ni aclarados, ni corregidos. Dicen: "Yo no tengo suerte, las circunstancias no me han sido favorables ". Ellos acusan a todo el mundo, mientras que lo más a menudo no tienen otro enemigo que ellos mismos.

"Si les falta la posibilidad de culpar a los hombres, se quejan de las cosas. Es culpa del viento, de la lluvia, del sol, de todo lo que ellos pueden imaginar, pero ellos olvidan a sí mismo.

¡Cuántos personajes obtienen más éxitos cuidándose bien de decir que han tenido suerte; ellos declaran altamente que han triunfado porque han estado atentos, inteligentes, perseverantes etc.,... y, en efecto, con semejantes cualidades, se fija la suerte.

Cuenta luego nuestro eminente autor, la siguiente anécdota:

"Mientras que yo hablaba con el director de un asilo de alienados, uno de estos se acerca y le dice: "Hoy yo siento que voy a romper mis trajes."

"Usted sabe lo que le he prometido, contesta el director, si recomienza le haré dar un baño de tres horas. — El desgraciado se alejó lentamente, sin decir palabra. El baño tibio prolongado es un terrible deprimente; se ordena particularmente a los maniáticos agitados que se libran a violencias. Es al mismo tiempo un tratamiento y un castigo, para aquellos que se sospecha de exageración en sus crisis.

Aquél, del cual acabamos de hablar, rompía sus trajes varias veces en el mes. Se le daba baños, aumentando cada vez más su duración. El pobre enfermo los odiaba, pero su eficacia estaba demostrada por el intervalo, siempre más largo, entre las crisis.

"Cuando volví al asilo, después de unas semanas, pregunté si los trajes habían sido rotos.

—No, me dijo el director, resiste victoriosamente.

"Y yo pensaba: si los alienados rectifican su conducta, como se puede negar que nosotros no somos en cierta medida, los dueños de nuestras pasiones, y, por consiguiente, de nuestro destino?

RESPUESTAS

ORFEO

No puedo contestar a su pregunta, tratándose de un enfermo mental, para él cual los cuidados de órden moral nunca son suficientes. No hay mentira más santa de aquella que se usa para enfermos de esta naturaleza: hay que decirles únicamente lo que pueda causarle buena impresión.

En cuanto a su escritura ella revela un estado de serenidad, determinado por el órden y la armonia entre todas sus tendencia. Prudente, bondadoso, suave, encuentra usted, a su alrededor el aprecio y la simpatía de todos. Su voluntad no es muy enérgica, pero bien dirigida y suficiente para el desarrollo armónico de sus actividades.

AMALIA

Es usted una cabecita "peligrosa". No veo la posibilidad de poder ir de acuerdo con usted, ni en el más digno de los devotos de Job. Caprichosa, áspera, autoritaria, injusta, impertinente, usted desafia la paciencia de todos los que la rodean. Lo peor es que usted no razona, no quiere razonar: el único razonamiento lógico es para usted su antojo. Mi distinguida amiga: piense en estos defectitos, que seguramente no le van a dar la felicidad. Sea un poco delicada, un poco respetuosa: que le parece a usted ¿qué el mundo está hecho para usted sola? Deje vivir a los demás también, siempre que usted "reconozca" a los otros este derecho. Ponga juicio, arreglo en fin su cabecita, que salió un tanto "fuera medida" de las manos sabias del supremo Hacedor.

La Escena

Se realizará una función extraordinaria hoy en el teatro La Comedia

Será en honor y beneficio de los primeros actores César y Pepe Ratti

EN LA ULTIMA SECCION DE LA NOCHE

Esta noche tendrá ocasión el público rosarino de compensar a los actores Pepe y César Ratti de los buenos momentos que durante su larga estadía en esta le llevan proporcionados, en oportunidad de la velada que en homenaje y beneficio de ambos anuncia la cartelera de La Comedia. Y seguramente el público responderá complacido con su presencia a este homenaje, ya que los dos hermanos Ratti se han hecho acreedores a su simpatía con su labor.

La función extraordinaria que anunciamos tendrá lugar en la última sección de la noche, habiéndose confeccionado para ella un basto programa, entre cuyos números figuran los siguientes: Solos de bandoneón por el maestro Scatasso: recitación poética por Maruja Roig; Caricatura del tango por Mary Rosse y Pepe Ratti; Orquesta Chicaguito; Recitación poética por Raúl Martín; etc.

En las otras hoy se dará "Te quiero, te adoro", familiar y segunda, y "La casa grande", en la primera nocturna.

"Te quiero, te adoro", es una comedia en tres actos original de Roberto Gache, que subiera a escena de acurdo al siguiente reparto de roles:

Carlos, César Ratti; Luisa, Emma Martínez; Susana, Maruja Roig; Estela, Mercedes Tellechea; Gutiérrez, Pepe Ratti; Domingo, Amanda Santalla; Mariano, Alberto Bello; Enrique, Guillermo Santalla; Juan, Arturo Palito.

Hoy habrá sorteo de juguetes

EN LA COMEDIA

En la sección familiar de hoy ofrecerán los Ratti la reposición de 'Te quiero, te adoro', pieza en tres actos breves, original de Roberto Gache, pieza en la que ambos tienen a su cargo roles de responsabilidad que les permiten poner de relieve sus destacadas condiciones.

El interés que la pieza a dar se debe suscitar a lo que se une el hecho de que ser la de hoy una de las llamadas familiares selectas, en la cual se realizará el acostumbrado sorteo de juguetes entre la concurrencia, asegera un público numeroso a la sala de La Comedia.

Hoy conoceremos "Mademoiselle", la fina comedia de Jaques Deval

NOS LA OFRECERA EN EL ODEON LA COMPAÑIA DE PAULINA SINGERMAN

Durante su breve actuación en el Odeón de Buenos Aires, temporada con la que se incorporó Paulina Singerman como primera figura de la compañía de comedias que está actuando en nuestra ciudad, dió a conocer tres obras, mereciendo todas ellas particular atención de parte de la prensa que destacó prolijamente los valores y yerros de cada una de ellas. Las piezas estrenadas a que nos referimos fueron "Su noche de bodas", "Soledad es tu nombre" y "Mademoiselle". La primera fué criticada uramente, diciéndose de ella que carecía de todo mérito; sobre la segunda hubo discusión, pero todos estuvieron conformes en calificarla de honesta y digna de ocupar lugar destacado entre los estrenos realizados durante el año, y en cuanto a la tercera, se la aprobó sin reparos, afirmándose que era lo mejor estrenado en la temporada.

La sinceridad y certeza de los juicios omitidos por la alta prensa porteña, han quedado demostrados en lo que va de la temporada en esta de Paulina Singerman, lo que nos obliga a atenderlos en lo que respecta al estreno de esta noche, debiendo agregar que la primera figura del elenco, cuyos méritos hemos tenido ocasión de comprobar, sumará interés al espectáculo, haciéndolo digno de la presencia del público, quién seguramente no se verá desfraudado en su expectativa.

"Mademoiselle" subira a escena de acuerdo al siguiente reparto:

Cristina, Paulina Singerman; La señorita, M. de la Vega; Alicia, Mecha Ortiz; Elena, Elsa Martínez; Teresa, Raquel Martínez; Julieta, Elsa Martínez; Luciano, Martínez Allende; Mauricio, Oscar Soldati; Bontín,, Diego Martínez; Valentín José De Angelisé; Eduardo, Pedro González.

LO QUE VA HOY.

ODEON. — A las 18. "Soledad es tu nombre". A las 21.45: "Mademoselle".

LA COMEDIA. — Familiar y segunda: 'Te quiero, te adoro". Primera: "La casa grande". Tercera: "El debut de Panchito".

— EDICTOS —

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de ésta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ALBERTO WEIHMULLER contra GERONIMA MANSILLA DE UGARTE o sus sucesores, Ejecucion hipotecaria, ha recaido el auto del tenor siguiente: Número, Rosario, Abril veinte y dos de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta sin existir terceros adquirentes ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil trescientos cincuenta pesos nacionales con más la suma de ciento treinta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y seis de Mayo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: Ricardo Gómez Zorrilla. En consecuencia se cita y emplaza a doña Gerónima Mansilla de Ugarte o sus sucesores, para que abonen dicho crédito en el término de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Abril 23 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2835 Ab. 28 Myo. 20

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la sexta nominación doctor Jaime Mac Guirre, y secretaria del autorizante, se ha dictado el siguiente decreto en los autos sobre concurso civil de don MATEO BELTRAMINO, No. 191. Rosario, Abril primero de mil novecientos treinta y dos. Autos y vistos lo solicitado por don Mateo Beltramino, vecino de ésta Ciudad, quién hace cesión de bienes a favor de sus acreedores, acompañando nómina de los mismos y mención de su activo y pasivo, y de acuerdo a la dispuesto en los artículos 673, 674, 678, 679 y 681 del Código de Procedimientos Civiles. Se resuelve: tener al compareciente por presentado y con domicilio constituído. Declarar abierto el concurso civil de don Mateo Beltramino, contra el que se decreta la inhibición general de enagenar y para cuya anotación se oficiará al Registro correspondiente. Trábese embargo en los bienes y papeles del concursado, prohibese hacer pagos al mismo, y para el sorteo del síndico provisario fíjase la audiencia del día nueve del entrante mes de Abril a las diez horas, debiendo el que resultare insaculado, proceder al desempeño de su cometido, previa aceptación del cargo .Citese a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, con prevención a los que no lo hicieren, detenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Oficiese a los señores jueces para que a los efectos de la acumulación a este concurso, remitan todos los juicios seguidos contra el deudos. Publiquense edictos por veinte veces en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Al 3er. petitorio. Practiquese la notificación a la persona nombrada. Insértese y hágase saber Mac. Guirre. A. Pereyra. No. 818. Rosario Abril diez y seis de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: Atento lo solicitado a fs. ocho y lo dictaminado precedentemente por el señor Defensor de Menores. Se resuelve. Ampliar el auto de fs. cinco y declarar abierto el concurso civil de la sucesión de don Bartolomé Angel Merlatti, debiendo seguir todo el trámite en el mismo juicio en virtud de la sociedad de hecho que existió entre el nombrado y Mateo Beltramino. Habiendose vencido la audiencia designada para el sorteo de Síndico Provisorio, señálase al mismo fin, la del día veintitres del corriente, a las once horas. Repóngase. Entre lineas tres vale. Mac Guirre, ante mí Alejandro Pereyra.

Secretaria, Abril 28 de 1932. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2830 Ab. 28 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos: RICARDO MAZZUCCHELLI (hoy sucesión) contra RUBEN SEGALOVICH y JOSE ISAAC KUPERSTEIN sobre ejecución hipotecaria, ha recaido el auto del tenor siguiente: Número. Rosario, Marzo tres de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro general que el inmueble de referancia se encuentra inscripto a nombre de los demandados y que no se conoce otro gravámen que el denunciado. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de diez y nueve mil pesos nacionales con más la suma de mil novecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificara tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día doce de Mayo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaria, Abril 25 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2834 Ab. 27 Myo. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Jaime Mac. Guirre, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por doña ASCENSION T. TORRES contra OTRO, sobre Cobro Ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el rematador público don Jaime Neil, proceda, sobre la misma propiedad el día diez y siete del corriente mes de Mayo a las diez y seis horas, a vender en subasta pública el siguiente inmueble: Una finca situada en ésta Ciudad, en la calle Sarmiento entre las de San Juan y San Luis, señalada con el número mil noventa, cuyo terreno mide nueve metros treinta centímetros de frente al Este por veinte y siete metros ocho centímetros de fondo; lindando: al Este con la calle Sarmiento, al Norte, con Domingo Rodríguez, al Oeste con Juana E. de Castagnino en parte y en el resto, con Gualterio Luis Castagnino y Orfilia Ida Castagnino. Servirá de base para la venta la suma de Setenta y dos mil pesos moneda nacional, en que se encuentra avaluado el inmueble a los efectos del pago de la Contribución Directa. Según informe del Registro General, consta el dominio a nombre del ejecutado y además del embargo que motiva esta ejecución, el inmueble relacionado reconoce dos gravámenes hipotecarios, uno por pesos 40.000 c|l., a favor de la Sociedad Boardman y Leburn, y otro por pesos 80.000 c|l., en unión con otros inmuebles, a favor del Banco Provincial de Santa Fé. Los títulos de propiedad se encuentras agregados al expediente y a disposición de los interesados en la Secretaria del Juzgado, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará en el acto de la subasta, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio, y, además, el dos por ciento de comisión del remate que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaria, 3 de Mayo de 1932. — A. J. Cafferata, secretario.

No. 2845 Myo. 4-14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, Dr. Angel L. San Miguel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Cobro de pesos seguidos por la DROGUERIA DEL AGUILA contra LUDOVICO MASINO, se ha dictado el autor cuya parte dispositiva dice así: Rosario, veintitres de Abril de mil novecientos treinta y dos. Informando verbalmente al actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, y notifiquese la rebeldía por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel. Ante mi: Próspero Suárez. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos.

Rosario, Abril 28 de 1932. — Próspero Suárez, secretario.

No. 2837 Myo. 5 Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELOISA ROBLES DE TABORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Mayo 4 de 1932. — Agustín A. Medina. — secretario.

Nro. 2837. May. 5 Junio

El que subscribe síndico liquidador de la quiebra de don JOSE L. ALEXANDER; de acuerdo a lo estatuido en los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebra; autorizo al Rematador público don Alejandro Yulita para que el día 19 de Mayo a las 16 horas; en la calle Corrientes esq. Tucumán proceda a rematar sin base y al contado todos los bienes pertenecientes a esta quiebra consistente en artículos de zapatería e instalaciones de la misma. La comisión del 10 o|o es a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Mayo 9 de 1932. — Ramón J. Guared, síndico liquidador.

No. 2853 Myo. 10-18

Elogio al doctor Rafael Babini

"Rosario de Santa Fe, mayo 10 de 1932. — Señor Director del Diario DEMOCRACIA. — Rosario. — Muy señor mío:

Ruego a Ud. la publicación de la siguiente declaración:

La fe penetrante en un cirujano eximio, el doctor Rafael Babbini, nos ha decidido a solicitar su ciencia para que atendiera nuestra familia en su preocupante enfermedad.

Presentes ante el éxito de la difícil intervención producida, no podemos ocultar el deseo de expresar al estimado quirúrgico los mejores sentimientos de gratitud que merece su hábil bisturí, que nos trajo la deseada tranquilidad y que tantas veces hizo resultar feliz sus intervenciones.

Este reconocimiento alcanza a los doctores Cuffia y Pereyra, y al personal del sanatorio Cuffia, quienes obligan la recordación.

Saluda a Ud. atentamente. — María P. Vda. Díaz".

Los festejos de la fecha patria

REUNION DE LA COMISION

Según anunciáramos en nuestra edición de ayer, por la tarde se reunió la comisión organizadora de los festejos de las fechas patrias, adoptándose diversas resoluciones con el objeto principal de ir preparando un programa altamente interesante y que consultara el deseo popular de dar este año importancia y solemnidad suma a los actos que año tras año conmemoran el aniversario de la revolución de mayo.

Después de un amplio cambio de ideas, se dispuso que el 122o. aniversario se festejara en forma digna, desarrollándose los actos en los días 24, 25 y 26 del corriente, anticipándose que dentro de breves días se dará a conocer el programa definitivo.

Se ha dispuesto en principio, que la iluminación sea este año de mayor esplendor que en anteriores, habiéndose consultado detalles que permiten anticipar el interés extraordinario de la población.

El día 25 por la tarde se realizará en La Opera una gran velada a cargo del teatro Infantil, siendo invitados especialmente los niños de los hospicios locales.

Otros detalles, los daremos a conocer oportunamente desde estas columnas.

JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES

Se inició hoy por intermedio del Banco de la Nación Argentina el pago de haberes a los jubilados y pensionados nacionales, los que cobraron sus haberes por el mes de marzo del corriente año.

Las actividades en las oficinas respectivas fueron intensas, anticipándose por tal causa que otro tanto acontecerá en los días subsiguientes, hasta darse por finalizada la laboriosa tarea.

Se ha habilitado un horario oficial siendo atendidas las oficinas por numerosos empleados los que atienden rápidamente a los interesados.

Centro Unión Dependientes

FUE LEVANTADA LA CUOTA DE INGRESO

Reunióse la C. D. de esta Institución, incorporándose a la misma el vice-presidente 2o. y seis vocales titulares electos en la Asamblea del 29 de abril ppdo., quedando constituidas las autoridades del Centro en la siguiente forma: Presidente, don Víctor J. Vilela; vice-presidente 1o., don Mariano Ferrer Más; vice-presidente 2o., don Daniel González Barst; Secretario, don Enrique Antolín; pro-secretario, don Santiago Martín; tesorero, don Ernesto Plosa, pro-tesorero, don Santiago Papucci; vocales titulares: Sres. Eloy Oliva, Antonio Romero Paez, Roberto A. Peralta, Julio Torres Portillo, J. Marcelo Tramontin, José Castellengo, Alejandro Beltramino, Domingo A. Montano e Interventor titular don Arturo O. González.

Después de discutirse los asuntos del orden del día, se resolvió levantar la cuota de ingreso para los candidatos a socios que fuesen presentados durante el mes de mayo.

COMITE JUVENTUD COMUNISTA

Para mañana a las 17 horas, está anunciada un gran acto popular, el que tendrá lugar en la intersección de la calle Santa Fe y la avenida Francia, en el que harán uso de la palabra destacados oradores del partido.

Patrocina este acto el comité de la Juventud Comunista, habiéndose detallado la organización del acto que alcanzará contornos altamente interesantes.

Serán tratados por los oradores temas que actualmente interesan al proletariado de todo el país.

Centro de Estudiantes de la Facultad de C. Matemáticas

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Para esta tarde se anuncia por parte del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas la reunión especial, para tratar la incidencia entre el doctor Castellanos y el estudiante Sarrabayrousse.

Notifica también el mencionado centro, que a raíz de las últimas elecciones, la nueva Junta Directiva ha quedado así integrada.

Presidente, Lorenzo Dotta; vice, Pedro Cid; secretario general, Vicente Roselló; secretario de Relaciones Universitarias, Antonio J. Pasquale; tesorero, Ulises Stábile; delegados de curso: Luis Malajovich, Jaime Ostrovsky, E. Daumas, Bartolomeo, Caporale, Massera, Ferrería E., E. Gabrilli, Antruejo y Devoto; delegados titular a la F. U. L., Domingo Rossi; suplente, H. Albano, delegados a la F. U. R. D., Stevenazzi, R. E. Castagnino, Anastasio D. Infante, Francisco Artacho e Inocencio Luppo.

SE PROYECTA UN GRAN AERO-PUERTO



En Buenos Aires, como meta de varias líneas aero-postales, se proyecta construir un aero-puerto como lo demuestra el grabado. Se trata de una obra de gran interés a iniciarse según noticias recientes

Asociación de Profesores Nacionales

LEY DE INCOMPATIBILIDAD

El Directorio de la Asociación de Profesores Nacionales, han destacado una delegación con el objeto de entrevistarse con el gobernador, para interesarlo en la situación que se crearía en caso de que el proyecto de incompatibilidades aprobado en principio por la cámara de diputados, sea sancionado como ley.

Ha dado a conocer además una resolución, según la cual ese proyecto no consulta los derechos ganados en el ejercicio de las funciones públicas, ni tampoco los sueldos demasiado bajos, los que impiden por sí sólos al mantenimiento de algunos miembros del magisterio.

Se harán gestiones por tal causa en el sentido de lograr que el proyecto de incompatibilidad no sea sancionado, para de tal manera salvar la situación un tanto difícil por que atraviesa el personal docente de la provincia.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

LEYES PROTECTORAS DEL OBRERO

Con el objeto de difundir entre los obreros las prácticas usuales para la protección de sus intereses, el Departamento Provincial del Trabajo ha dispuesto la transmisión por radio de leyendas alusivas a las leyes mencionadas.

Estas transmisiones tienen por objeto proseguir la obra de difusión de los derechos de los trabajadores, habiéndose iniciado en el día de ayer.

Prosiguieron hoy, desarrollándose el tema "La Constitución de Santa Fe y las leyes obreras".

Obras de [illegible] en el boulevard 27 de Febrero

DESDE SAN MARTIN HASTA ALEM

Cuando se efectuaron los trabajos de mejoramiento edilicio en el Boulevard 27 de Febrero, se realizó la construcción de jardines desde San Martín hasta Boulevard Oroño, dejándose para mejor oportunidad la prolongación de estas obras hacia el este de la ciudad.

Sin embargo, esta parte que pasa frente a la Estación del F. C. C. C. es la que con más urgencia reclaman tales mejoras, por tomar una zona densamente poblada.

Se ha dispuesto iniciar a la brevedad posible los trabajos respectivos para tal objeto.

FIESTAS MAYAS

REBAJAS DEL F. C. C. C.

Con motivo de las próximas fiestas mayas, esta Empresa ha resuelto emitir boletos especiales de ida y vuelta a tarifa de ida más 25 o|o a Retiro, Rosario, Alta Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, de todas las estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino.

Estos boletos se expenderán desde el 21 al 26 de mayo próximo, válidos para regresar hasta el 30 del mismo mes.

Exposición en los salones Witcomb

INTERES EN EL PUBLICO

En los salones Witcomb se está realizando actualmente la exposición de retratos que es una verdadera revelación en el arte fotográfico.

Esta exposición ha sido para los aficionados a la fotografía artística motivo de inusitado interés que se acrecienta si se tiene en cuenta que los retratos pertenecen a destacadas damas de nuestra sociedad.

Numeroso público desfila actualmente por el local de la calle San Martín 874, lo que demuestra el éxito de la interesante exposición.

El pintor Foujita visitará Rosario

GESTIONES DE LA COMISION DE BELLAS ARTES

Desde hace días se encuentra en la Capital Federal el célebre pintor japonés Foujita, quien es considerado en la actualidad como uno de los valores de vanguardia del arte contemporáneo.

Por gestiones hechas efectivas por la comisión de Bellas Artes de nuestra ciudad, se descarta la casi certeza de que el mencionado vendrá a nuestra ciudad, para efectuar una exposición que constará de las obras que actualmente tiene en Buenos Aires.

En los círculos artísticos de nuestra ciudad, el anuncio de tal acontecimiento ha despertado el consiguiente interés, anticipándose desde ya el éxito completo del celebrado pintor oriental.

La exposición se realizará en la planta baja del nuevo edificio Zamboni, y se inaugurará después del 20 del corriente.

La asamblea del C. de Regatas Rosario

SE EFECTUARA ESTA NOCHE

Ha despertado considerable interés entre los numerosísimos asociados del club de Regatas Rosario, el anuncio de la asamblea general a realizarse esta noche a las 21 horas en los salones de la Federación Agraria.

En la mencionada asamblea, se pondrá a consideración de los asociados la labor desarrollada en el anterior periodo por la comisión saliente, y se nombrarán nuevas autoridades las que deberán regir los destinos de la institución hasta el año 1933.

La lista Orden y Progreso, prestigia la candidatura a presidente del doctor Duilio Garibaldi, completando la mencionada lista los siguientes asociados, en calidad de vocales: Sr. José Martín, Dr. Dante Benetti López, Dr. Daniel Infante, Sr. Jorge Lingenfelder, Dr. Abel Otaño, Sr. Felipe Busser, Dr. Jorge Ibañez y señores Oscar Villarruel, F. Fernández, Carlos Thompson, Carlos Spagenberg, Carlos Meyer, Carlos Bur, y Oreste Paccotti.

La lista que sostiene el "Comité de Acción" estará integrada por las siguientes personas:

Presidente, Dr Abel A. Otaño; vocales: Arq. Sr. Juan Manuel Newton, Sr. Gerónimo Causa, Dr. Juan C. de la Vega, Dr. Enrique Martínez Núñez, Sr. Carlos Bur, Sr. Santiago Rocca, Sr. Tomás O. Angueira, Dr. Alberto Baldrich, señor Efthimio Efthimides, Sr. Mauro Mascero, Sr. Roque J. Platini, Sr. R. Hope y E. García González.

Aclaración

El señor José Martín, que aparece en dos listas como candidato a vocal del club de Regatas Rosario, nos pide dejemos constancia de que no ha autorizado a nadie a incluir su nombre en aquellas, ni aceptará cargo alguno en la nueva Comisión Directiva.

Otra lista

Entre un destacado grupo de socios del C. R. R. circula la siguiente liste de candidatos, para la renovación del C. D. en la asamblea que se llevará a cabo esta noche en el local de la Federación Agraria.

Lista "Orden y Trabajo". — Presidente Sr. Juan Manuel Newton; vocales: Sres.: José Martín, Jorge C. Lingenfelder, Carlos H. Meyer, Gerónimo Causa, Dr. Duillio Garibaldi, Dr. Alberto A. Otaño, Sres. Priscilo Malo, Santiago Rocca, Basilio Sasián, Carlos Thomás, Carlos Spangenberg, José Ma. Calp, Osvaldo Fonso, Oreste Paccotti.

El viaje de la fragata "Sarmiento"

SE ENCUENTRA EN PUERTO GALLEGOS

La Fragata "Presidente Sarmiento", que efectúa un viaje de instrucción por los mares del sur, llegó a Puerto Gallegos donde le fué tributada a los cadetes un grandioso recibimiento.

El navío había zarpado de Rada Cazadores, habiendo despertado entusiasmo en la localidad mencionada la llegada, que se produjo en las horas de la mañana.

Los cadetes bajaron de inmediato a tierra donde fueron homenajeados por la población, disponiéndose los detalles para la partida hacia Puerto Madrin.

CONSTITUCION DEL COMITE "PRO JUSTICIA"

VELARA POR EL BUEN NOMBRE DE LA ENTIDAD JUDICIAL

A iniciativa de un grupo de universitarios, se constituyó en la ciudad de Mendoza un comité Pro Justicia, el que velará por el buen nombre de las instituciones judiciales, lo que dará margen a poner coto a la serie de injusticias que actualmente se cometen en los tribunales del país.

Destacadas personalidades de la magistratura y el foro cooperarán en la labor de la nueva entidad, la que tendrá alcances nacionales en las gestiones que haga efectivas.

La secretaría general estará instalada en la ciudad de Mendoza.

Sociedad Cooperativa Propietarios de Autos de Alquiler Ltda.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General extraordinaria que se celebrará en el local social calle Balcarce No. 1159-61, el día 11 de Mayo de 1932 a las 21 horas, estando presente el señor Inspector de Cooperativas.

ORDEN DEL DIA — ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1o. — Lectura del acta anterior.
2o. — Asunto referente al edificio social de acuerdo a la proposición hecha por la "Shell Mex Argentina Limited", sucesore de la "Anglo-Mexican Petroleum Company Limited".
3o. — Reforma de los estatutos.
4o. — Elección de nueva Comisión Directiva por renuncia colectiva de sus miembros.
o5. — Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

JOSE LOZANO
Presidente

NOTA: Podrán hacer acto de presencia en esta asamblea todos los poseedores de acciones.

No. 2843 Myo. 3-11

La línea Rosario-Génova

LLEGADA DE UN BARCO

Una importante empresa naviera de la península ha dispuesto una línea directa desde Génova a nuestro puerto, habiendo llegado ya a este el "Principessa Giovanna" el quo una vez efectuado el desembarco de producto partirá de regreso a la península con su cargamento y pasaje completo.

En el viaje de retorno hará una breve escala en el puerto de Buenos Aires para seguir de inmediato hacia nuestra ciudad, donde este servicio directo efectuado regularmente ha de dar margen a un mayor desarrollo del comercio y la industria.

Servicio de Extensión Universitaria

Programa para hoy. — Universidad Nac. del Litoral — Santa Fe. De 18 y 30 a 20 horas. —

1. — "Plantas Frutales" Almendro, Castaño y nogal", por Godofredo Daireaux.
2° — Albretch Von Haller, naturalista y filósofo.
3°. — Boletín Agrícola-ganadero.
4° — "Werther" (Dúo), de Massenet y "Mignon" de A. Thomas (Música).
5° — Informaciones Universitarias.
6°. — "Palemón el estilista" de Guillermo Valencia (poesía).
7°. — "Las paredes grises", de Margarita Abella Caprile ,poesía).
8°. — Obertura de "Le Roi d'Is" de Laló (Música).
9°. — Lección del Curso de Inglés (a las 19.30 horas).
10.— "Credo", de Ricardo del Campo (poesía).

LA CRECIENTE DEL PARANA

NO SUFRIO VARIANTES

En el día de hoy el río Paraná no acusó mayores fluctuaciones en su caudal y solo se notó una nueva creciente en las horas de la tarde.

Parece haber desaparecido ya por completo el peligro de una inundación en los terrenos bajos, donde se habían tomado de inmediato precauciones con el objeto de impedir en toda forma se produjeran desgracias y daños materiales como en 1929.

Se estima que dentro de breves días las aguas comenzarán nuevamente a bajar hásta su curso normal

PARQUE F. CLUB

La entidad del epígrafe anuncia para el día 15 del corriente la realización de una interesante mátinée danzante, la que se llevará a efecto a las 16 horas en los salones de la institución.

Esta fiesta ha despertado considerable interés, anticipándose que alcanzará éxito completo teniendo en cuenta además para hacer tales suposiciones la excelente organización que han dado la comisión de damas de la institución.

Loterías a sortearse en el mes de Mayo

LOTERIA	DIA	PREMIOS	PESOS
CORDOBA	13	30	25.000
PROVINCIA	13	16	25.000
TUCUMAN	14	19	25.000
MONTEVIDEO	14	25	150.000 oro
NACIONAL	17	19	100.000
PROVINCIA	20	16	25.000
CORDOBA	20	30	25.000
MONTEVIDEO	20	15	60.000
TUCUMAN	21	19	25.000
NACIONAL	24	25	300.000
MONTEVIDEO	26	18	50.000 oro
PROVINCIA	27	16	25.000
CORDOBA	28	30	25.000
TUCUMAN	28	19	25.000
NACIONAL	31	19	100.000
MONTEVIDEO	31	18	50.000 oro

CINEMATOGRAFIA

CARTA ABIERTA

ADIOS, CONCHITA... ¡HASTA NUNCA!

A Conchita Montenegro,
ex española
Arcas del Tío Sam
En Hollywdod.

Copiamos de nuestro colega "El Socialista", de Madrid "Ex admirada artista: Soy admiradora de las estrellas. Bobamente admiradora. Están tan altas, que por fuerza hay que mirarlas siempre con extásis y en actitud física muy semejantes a los del pobre idiota que mira sin ver por qué lo que está en las alturas lo deslumbra. Tal vez por eso, yo soy de las que adornan las azuladas paredes de mi dormitorio con esos retratos en que vosotras las "vedettes" — ¿no se dice así? — prodigáis sonrisas, lucís dentaduras como hechas de encargo, melenas alborotadas, y colocáis coquetamente en vuestros cuerpos, que el masaje y la electricidad han embellecido, reducidísimos "maillots" que no necesitan dejar adivinar nada.

Nosotras estamos tan lejos de las estrellas, las creíamos tan elevadas, que nunca se me ocurrió criticar la forma de vuestro peinado ni la escasa cantidad de ropa con que escasamente cubrís vuestros tan conocidos cuerpos. Además, vuestros "managers" — ¡qué léxico nos habéis enseñado! — os obligan a moveros con precisión tan matemática, que todo en vosotras parece sobrenatural.

Tú, Conchita Montenegro, si no hubieses sido fotogénica antes de ser fotofónica, nadie hubiera pensado en ti. Hubieses sido una de tantas. Pero la fortuna te convirtió en diosa. Así lo creímos. Y como diosa de la pantalla te adoramos. Además, en el mundo cinematográfico, en cuyos nombres abundan las "tes" después de las "haches", las "dobles uves", las "kaes" y las "íes griegas" con una serie de consonantes que yo no sé pronunciar, eras una de las pocas que tenías un nombre y un apellido que nos recordaban que también podía haber artistas españolas del "cine". Y como ya te admirábamos, empezamos a quererte. Porque el cariño, cuando es desinteresado, da más valor a la admiración. Tenías para mí, como para las aficionadas mis amigas, doble motivo para estar en las alturas.

Te digo esto, Conchita Montenegro, porque me he enterado de que has renunciado a tu nacionalidad española para hacerte yanqui. Yo sé que eso de las fronteras es un atraso. Pero me parece aún más atraso eso de que nosotros mismos, que no llegamos a borrarlas, nos complazcamos en multiplicarlas. He preguntado por qué has renunciado tú a la tierra en que naciste. Me han contestado que es una cuestión de dinero. Y yo, que sería capaz de perder mi modesto jornal — que algunas veces me he gastado para verte — si me obligaran a tamaño absurdo, no quería creer que una diosa fuese de carne y hueso de otra calidad de las que no son adoradas con incienso.. Y ahora he empezado a creer que tus sonrisas y tus exhibiciones, como las de las demás, responden a exigencias del dólar. Y como pienso que pronto te cambiarás hasta el nombre para que te dejen vivir en Hollywood los ciudadanos de la libérrima República que habiendo sido hecha de muchas razas ha constituído una especial que reniega de las que le dieron el ser, me apresuro a escribirte para decirte que no figurará tu retrato en las azuladas paredes de mi dormitorio, que has caído del pedestal en que te había colocado y que, pues perdiste todo lo que yo en mi ingenuidad creía superior, ya no podré soportar en la pantalla que me presenten un ídolo roto.

Creo que muchas harán como yo y que no sentirán que te quedes a vivir en las "Arcas del Tío Sam", domicilio que me entero has elegido.

No contestes a esta carta, por que yo no entiendo inglés, y menos yanqui. Tu ex admiradora, JUANITA PEREZ y LOPEZ."

Encuesta

¿Qué opina usted sobre el film hablado en extranjero y la producción sonora en general?

Envíenos su opinión a la Sección Cine DEMOCRACIA, Entre Ríos 1055.

La opinión del crítico alemán Paul Dubro, sobre "El capitán galante"

FILM ESTE QUE CONOCEREMOS MAÑANA en el EMPIRE

Uno de los críticos más autorizados de la cinematografía, en Alemania, es Paul Dubro.

Los productores acatan sus indicaciones y si él opina que debe hacerse un corte a tales o cuales escenas, inmediatamente obedecen, pues es rara la vez que se equivoca, dado que lo ve necesario para mayor éxito del film probado.

Interesante resultó la opinión de Dubro sobre "El capitán galante", y pasamos a transcribir algunos párrafos de ella:

"Ante todo, "El capitán galante" es un film lleno de simpatía, no hay un solo personaje desagradable, ni una sola situación chocante.

La película pasa frente a nuestros ojos con el encanto de la gracia bien inspirado, fresco y de buena ley siempre.

Hanz Schwarz y Pommer se han hermanado nuevamente como en "Rapsodia húngara", para darnos este espectáculo nuevo en su manera y en su fondo. El sentido de la opereta ha encontrado en estos dos animadores de la Ufa un cauce que es aire para sus pulmones casi ahogados, después de tanta pesadez que hemos presenciado estos últimos tiempos.

Destacar a todos los intérpretes sería olvidarse de algunos, Sari Maritza asoma como una cara nueva en la pantalla, que tiene un poquito de todas las estrellas internacionales. Felicitamos a Chaplin por el descubrimiento ya que es él quien la "sorprendió".

John Albers se ha presentado como un actor nuevo en la pantalla alemana. Parece mentira que de un hombre tan trabajado en el cinematógrafo, se haya podido sacar este otro Albers, que poco o nada tiene que ver con el de sus anteriores creaciones".

En verdad, que resulta interesante esta opinión de Paul Dubro ya que según sus informes anteriores, esta novedad de la Ufa es una de las producciones que han logrado acentuado éxito en las capitales europeas.

Por nuestra parte, sabremos estimar y reafirmar esta opinión, después de asistir a su estreno mañana en el Empire Theatre, como anunciáramos anteriormente.

No exhibirán una película en México



DOLORES DEL RIO

MEJICO, 10 — El gobierno ordenó la suspensión de la exhibición de la película "La Paloma" interpretada por Dolores del Río, por considerarla deshonrosa para las costumbres del país. La película es de ambiente mejicano y fué editada en Hollywood.

"Frankenstein, el autor del monstruo"

BORIS KARLOFF SUCESOR DE LON CHANEY

Boris Karloff, el sucesor de Lon Chaney, y que representa el papel del monstruo criminal en "Frankestein, el autor del monstruo", la extraordinaria super-producción que la Universal estrenará el martes 17 en el Empire Theatre tiene más de seis pies de estatura y pesa arriba de 200 libras.

No obstante, el director James Whale lo consideró demasiado diminuto para la caracterización del monstruo criminal hecho por el Dr. Frankenstein, y lo hizo agregar 48 libras exactas de peso, como así le hizo aumentar en forma considerable la estructura de su cuerpo.

La caracterización de Karloff, mantenida en una reserva absoluta por los empleados de la Universal durante la filmación de esta película, a fin de que el público no recibiera alguna impresión errónea de la misma, es la más inusual y terrible que haya sido vista en la pantalla. A los dueños de los cines, cuyos nervios fueran muy flojos, se les aconsejó no verla.

La prensa norteamericana ha manifestado que, sin temor a equivocarse, puede asignársele a Boris Karloff el título de "sucesor de Lon Chaney".

Colin Clive, Mae Clarke, John Boles, Dwight Frye, Edward Von Sloan y Frederich Kerr, encabezan, juntamente con Boris Karloff, el reparto de "Frankenstein, el autor del monstruo".

Líos de Hollywood

Dentro de dos meses, cuando las leyes de California se lo permitan, se casará el director Mervyn Le Roy con Ginger Rógers. Ambos se divorciaron de sus cónyuges hace algunos meses.

— : : —

Jámeson Thomas ha alcanzado merecida fama en la pantalla. Es un producto del teatro legítimo, en cuyos tablados ha aparecido haciendo el galán de las mejores estrellas británicas. Thomás había rehusado muchas ofertas de los Estados Unidos; pero al fin se decidió a ir a la Meca cineländica.

Ruchelle Hudson, una estrellita de la Radio, triunfó por unanimidad en un concurso de pantorrillas celebrado en Santa Mónica. Frances Dee obtuvo el segundo lugar, y el tercero Joan Blóndell.

— : : —

Ha roto su contrato con la Paramount el as de la pantalla Ernest Lubistch. Se guarda completo silencio acerca de los motivos.

Contestando a nuestra encuesta

DE JOSE RIMA

Difundir el idioma es obra de alto patriotismo. —

La encuesta de DEMOCRACIA me resulta muy simpática. Era necesario depurar un poco el ambiente, de lo contrario, un buen día nos íbamos a encontrar conque nuestro idioma sólo existía en el diccionario de la academia.

Propender a que el idioma nacional se difunda en la producción cinematográfica, es obra de patriotismo. Si esta campaña se hiciera en extremo rigurosa, ni los mismos yanquis podrían negarnos capacidad para discernir por sí mismo.

NI DOBLES

Los dobles son siempre detestables.—

Al jefe de la sección parecerá antojadizo el pseudónimo; sin embargo, no lo es. Viene a ser más bien, especie de respuesta, a los que creen que se puede salvar la producción hablada en idioma extranjero, haciendo dobles en castellano. Acabo de ver una película de este género, "Vidas truncadas", que hace el efecto de un mal registro en la pantalla, pues la mímica no concuerda con el diálogo.

Sencillante, es mejor la producción lisa y llana en castellano, a los dobles siempre detestables.

LILIAN HARVEY AMENAZADA

BERLIN, 10. (Havas). —

Ha causado gran sorpresa en los círculos cinematográficos y en el público en general, la noticia de haberse descubierto que un grupo de jóvenes bandidos preparaban una agresión contra la conocida estrella cinematográfica Lilian Harvey.

Un asesino detenido en estos últimos días por haber cometido un doble homicidio, reveló los detalles del proyecto de agresión contra Lilian Harvey. Según estas declaraciones los bandidos habían preparado el golpe cuidadosamente, para lo cual disponían de un plano exacto de la villa que habita la artista y conocían además las horas en que ésta acostumbraba a regresar a su casa.

Los malhechores se proponían atacarla cuando ella regresase en su auto a su villa durante la noche, presentándose para solicitarle un autógrafo, circunstancia que aprovecharían para despojarla de sus joyas y dinero.

La conocida artista al enterarse de las intenciones de los bandidos, se ha mostrado muy sorprendida de que haya podido tramarse una agresión en su contra.

ECOS DE - - - - - - - - - - CINELANDIA

LOS CONSEJOS DE BEBE DANIELS

Bebé Daniels asegura que el mejor procedimiento para que las mujeres no se disgusten con los maridos es el no jugar de compañeros en una partida de "bridge". Añade Bebé que las únicas palabras fuertes que se han cruzado entre ella y su marido, Ben Lyon han sido jugando a esta clase de juego.

LOS AMORES DE ERNST LUBIESCH Y ONA MUNSON

Ernst Lubitsch y Ona Munson están perdidamente enamorados el uno del otro. Los dos suelen aprovechar cuantas oportunidades se les presentan para pasear juntos, y ambos esperan impacientes sus respectivos divorcios para empezar un idilio formal.

MARY NOLAN DESEA RECOBRAR SU POPULARIDAD

Mary Nolan, conceptuada como la mujer más bella de Cinelandia, después de muchos reveses de fortuna, escándalos, etc, está procurando por todos los medios a su alcance — que no son pocos — cometer un nuevo atentado para recobrar la popularidad ya hace tiempo perdida. Lo conseguirá sin duda alguna. La belleza de Mary tiene un puesto señalado en el atentado que se propone llevar a cabo.

: Programas de hoy :

PALACE THEATRE. — A las 18 y 21. $ 1.20. Cómicas, tres nuevos "Noticiarios Fox" sonoros y "La huerfanita".

CINE SAN MARTIN.— A las 17 y 45. y 21. $. 1. "Paramount de gala". 11 actos sonora hablada y cantada. En escena, "Si usted quiere reir, venga al San Martín". Más noche "Un par de pantorrillas" comica

EMPIRE THEATRE. — A las 18 y 21. $ "Amante de corazón", noche, primera, "Y el diablo paga" con Ronald Colman.

CINE CORDOBA.— A las 18 y 21 $ 0.80. Variedades y "El príncipe gondolero" noche primera "El vals de la felicidad" con Betty Frise.

CINE NACIONAL. — A las 18 y 21. $ 1. Variedades y "La Calle" Noche primera, "Raffles" con Ronald Colman.

CINE AMERICA. — A las 18 y 21 $ 0.20. "El nieto de su abuelo" cómica. "Noches del Desierto" 7 actos por John Gilbert, Mary Nolan y Ernest Torrence. Más noche "La venenosa" 10 actos por Raquel Meller y Warwick Ward.

EL DERECHO AL INDULTO EN EL CASO DEL Dr. IRIGOYEN

UNA INTERESANTE PIEZA JURIDICA DEL Dr. ANTILLE

Con motivo del indulto firmado por el dictador a favor del ex presidente Irigoyen, su defensor el prestigioso abogado santafecino Dr. Armando Antille ha presentado el siguiente interesante escrito:

Exma. Cámara:

Armando G. Antille, defensor del doctor Hipólito Irigoyen en el incidente sobre la no aceptación del beneficio de indulto por vía de este memorial a V. E. digo:

El auto del a-quo que manda archivar la causa y desestima la renuncia al indulto opuesta por mi defendido, se funda en estas dos consideraciones principales: a) en el reconocimiento del Gobierno Provisional por parte de la Sup. Corte de la Nación; b) en que el ejercicio de la facultad de indultar atribuída al Poder Ejecutivo, no puede ser puesta en tela de juicio ante otra autoridad, por ser una facultad exclusiva del mismo.

Fueron por estas razones desechados los argumentos opuestos por la defensa, los que se basaban en la oficiosidad del indulto y en el carácter sui-géneris del Gobierno que lo había acordado.

Corresponde, ahora a la Exma. Cámara decidir si, no obstante el indulto, puede y debe continuarse la tramitación de esta causa.

II

Como es sabido, al aceptar nuestra Constitución el principio de la división de poderes, ha investido al Congreso de facultad de conceder amnistías generales y al Presidente de la atribución de otorgar indultos por delitos sujetos a la jurisdicción federal (Art. 67 inc. 17 y 86 inc. 6o. de la Constitución Nacional). Se ha distribuído así, en esas dos ramas del Gobierno, el antiguo poder de perdonar, otorgado al príncipe en las viejas monarquías.

Dr. Armando Antille

En la amnistía el perdón se otorga, en forma general, sin tener en cuenta ni un hecho preciso ni un delincuente determinado.

Las leyes que lo acuerdan son leyes impersonales y anónimas; leyes que tienden más al olvido de los sucesos que a la condenación de las penas; son leyes, que según el decir de un legislador, "mandan al labio que calle y a la memoria que olvide". Hacen desaparecer el delito y extinguen la acción. (Art. 59 del Código Penal.)

En el indulto, el perdón se ejercita en relación a un delito y respecto de un acusado. Es gracia que se otorga considerando una causa y remitiendo una pena. No borra el delito, aunque extinga la pena y sus efectos (Art. 68 del Código Penal.)

Con la amnistía subsiste el hecho pero su aspecto delictuoso desaparece. Con el indulto se condona el castigo, pero el delito subsiste.

Esta diferencia característica de los dos modos de ejercitarse el perdón, coloca en pianos distintos el derecho que compete al reo respecto a la aceptación o rechazo del mismo.

A las amnistía, fundada siempre en consideraciones sociales y otorgada con fines esencialmente políticos, no puede serle opuesta la voluntad particular del beneficiado, aún en el caso de que se proponga demostrar que no está comprendido en ella, puesto que el efecto extintivo de la acción, que ella opera, es un principio de orden público y se aplica de pleno derecho.

Al indulto, en cambio, que no quita al hecho su carácter penal, pues oponésele la renuncia del imputado que desea probar en el juicio su inculpabilidad o el carácter no delictuoso del hecho acusado.

En el primer caso no hay interés jurídico en proseguir el proceso; desde que está abolido el motivo por el cual fué promovido. En el segundo existe ese interés, sino para el Estado, para el particular; porque sobre él pesa y seguirá pesando la imputación, mientras no obtenga una sentencia absolutoria.

Este es el criterio que ha primado en la doctrina y ésta, la jurisprudencia sentada por la Suprema Corte, cuando limitó al caso de la amnistía la obligación de aceptar el beneficio.

"La amnistía — expresó en la causa de Luis García — tiene por objeto el interés general de la sociedad, no el particular de los procesados o condenados, quienes no pueden renunciar al beneficio que de ella les resulta" (Fallos; Sup. Corte T. 102 pág. 43).

La jurisprudencia norteamericana es concordante en general con este concepto, como lo enseña Willoughby, comentando el fallo que diera la Corte en el caso U. States v. Wilson (Constitución de los Estados Unidos, No. 973).

En estas circunstancias se llegó a la conclusión de que: "El perdón es un acto para cuya validez es esencial el libramiento; y el libramiento no es completo sin la aceptación. Puede, entonces, ser rechazado por la persona a quien es ofrecido; y si es rechazado, no podemos encontrar poder alguno en la Corte que oblígue a aceptarlo" (7 Pt. 150; T. 3033, 8, Lawger, Sup. Court. Reports.)

Y tal principio solo recibió rectificación cuando, en el extraordinario caso de Pescowich condenado a la última pena, hubo de exponerse el Tribunal a que, aceptado el rechazo del indulto, pudiera el reo decretar su propia muerte (274; U. S. 480; id).

III

Pero hay otras razones que imponen la tesis que defiendo.

Este indulto se produce a raíz de una acusación y cuando está en trámite el proceso que ha de establecer la inculpabilidad del imputado.

La formación de la causa ha sido dispuesta a requerimiento de un Presidente Provisional y vá dirigida contra el Presidente Constitucional depuesto por un movimiento armado.

Los hechos que se investigan se relacionan con actos de su administración; y en su esclarecimiento debe estar interesado tanto el propio acusado, como la opinión general del país.

Suspender su prosecución importa, pues, no solo lesionar el interés particular de mi defendido, que rechaza esa medida, como el de la colectividad en general, que tiene el derecho de exigir fallos decisivos a la justicia.

No puede oponerse a ello la regla de que siendo el procedimiento un ordenamiento de orden público, sus normas son aplicables de pleno derecho; y por tanto el indulto trae el sobreseimiento, imperativamente; pues que las propias disposiciones que así lo establecen suponen el expreso acogimiento del reo a tal beneficio, para que la causa se interrumpa. (Art. 443, 444, y 448 del Cód. de Proc. en lo Criminal.)

Menos puede serle opuesto el argumento, hecho valer en diversos fallos, de que así como es innecesario el consentimiento del acusado para serle impuesta una sentencia condenatoria, así tampoco es indispensable la intervención de su voluntad, para conmutarla o extinguirla por el indulto; puesto que si puede darse diferencias de situación en un proceso no hay otra mayor que la del sometido a condena y la del simple procesado. Aquel es un convicto cuya sentencia ha esclarecido y probado la culpa; éste, un imputado, sobre el que no pesa pena alguna y respecto del cual puede recaer un fallo absolutorio.

Y esta circunstancia exige que el Tribunal sea más benévolo al considerar el rechazo de la gracia; sobre todo como cuando en el caso actual, tal beneficio no ha sido solicitado.

Tanta importancia tiene esto último, que en la jurisprudencia norteamericana se ha sostenido que es requisito indispensable la súplica previa del perdón para que pueda serle acordado.

"Está admitido — expresó el Attorney en el caso Wilson — beneficiarse del perdón en cualquier momento por súplica, antes o después del veredicto o de la confesión. Pero se ha insistido en que antes que lo solicite, o que de alguna manera pida ese beneficio demostrando su aceptación de la gracia concedida, la Corte no puede notificársela". "La necesidad de pedir o suplir el perdón de alguna manera, surge de la naturaleza misma de la gracia. El detenido — o procesado — debe aceptarlo (U. S. v. Wilson; op. citada.)

Y no puede ser de otra manera. El indulto, cuando es concedido bajo circunstancias que más constituyen un perjuicio que un beneficio, puede ser justamente rehusado.

De otro modo importaría una arbitraria imposición, que los jueces están llamados a evitar.

IV

Este indulto ha sido acordado por un Gobierno de facto.

Por más que la Sup. Corte lo haya reconocido en tal carácter y haya declarado que "su título no puede ser judicialmente discutido con éxito por las personas, en cuanto ejercita la función administrativa y política derivada de su posesión de la fuerza", sostengo que no ha podido validamente ejercer, en este caso, la facultad de indultar que atribuye al Ejecutivo el Art. 86 inc. 6o. de la Constitución Nacional.

El propio Gobierno de facto aparece, en efecto, denunciando la comisión de los delitos que se investigan y ordenando a su representante legal ante la justicia — el Procurador Fiscal, — la promoción de la causa y la acusación pertinente contra los imputados.

Posteriormente, y por decreto en que reconoce plenamente la falta de fundamento para la acusación y confiesa que las razones que lo llevaron a formularla fueron otras, totalmente ajenas a la convicción de que se hubiera cometido algún delito, resuelve dar por terminada la causa, indultando a mi defendido.

Hay aquí un doble papel de acusador y sentenciador, de fiscal y juez, que el gobierno Provisional se arroga.

El sólo es quien decide de la existencia del delito y de su acusación; él sólo quien determina los culpables y quien los somete a juicio; él, quién señala las penas en que ha incurrido y quién las condena por el indulto.

No es admisible esta clara dualidad de funciones. Ni por vía indirecta le está permitido al Presidente de la Nación "ejercer funciones judiciales". Si en general puede decirse que cuando se conmuta o se indulta, no se desempeña una función de ese orden, es evidente que cuando se ordena una acusación y luego se la detiene por el perdón, se interviene en la administración de justicia, se avanza sobre el poder judicial. Y esto lo prohibe expresamente la Constitución Nacional (Art. 95.)

V

Al terminar esta exposición, deseo dejar planteada una grave cuestión que atañe a la legal constitución de esta Exma Cámara, como tribunal de apelación.

No obstante haberse acogido voluntariamente a la ley de retiro, continúa uno de los camaristas desempeñando las funciones de miembros del Tribunal.

Mi defendido entiende que esta situación es incompatible con los principios éticos que fundamentan la ley de jubilaciones, con el sentido de la misma y con la finalidad que persigue.

La jubilación implica, por definición, "excensión de servicios".

El que solicite ese amparo, confiesa que necesita retirarse de la función que realiza. Prolongarse, pues, en el cargo, después de acordársele el retiro, importa una contradicción con la propia petición y con los fundamentos de la ley.

Cierto es que el principio de la inamovilidad protege a los jueces; y que aún estando éstos en condiciones de pasar a la pasiva, no pueden por esa causa, ser jubilados de oficio, (Art. 32 ley 4349); pero no es menos cierto que una vez acordado el beneficio, la inamovilidad no cubre ya al funcionario, pues que la solicitud importa tanto como la renuncia al cargo, y es un anticipo de su forzoso retiro.

En condiciones tales, no puede este Tribunal entrar a considerar el caso que se le somete, sin resolver previamente sobre la legalidad de su propia constitución.

Propongo la cuestión, con todo el respeto que me merecen sus componentes; pero con el más decidido propósito de que V. E. le dé la decisión que en derecho corresponde.

VI

Por todo lo expuesto, pido V. E. que tenga por no aceptado el indulto y ordene la continuación de la causa según su estado

Por ser Justicia.

— EDICTOS —

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE o JOSE MARIO RONCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 25 de 1932. — Agustín A. Medina (h.) secretario.

No. 2847 Myo. 7 Jn. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación, doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios RAMPINI DE CAMERINI ROSA y OTRO, tramitado ante este Juzgado y secretaría se ha dispuesto que el martillero público don Máximo Funes proceda a la venta en pública subasta del siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle 25 de Diciembre designado el edificio con el número mil trescientos dos entre las de 3 de Febrero y 9 de Julio, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por veinticuatro metros doscientos cuarenta y ocho milímetros de fondo, lindando por el Este con la calle 25 de Diciembre; por el Oeste con don Francisco Gardey, por el Norte con don Luis Costa y por el Sud con doña Carolina V. de Salvi. Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio del inmueble a nombre del causante don Clemente Camerini y que éste no reconoce más gravamen que una hipóteca constituida a favor del Banco Hipotecario Nacional, la que con sus intereses al treinta de septiembre del año en curso asciende a la suma de $$ 11.791.07 y con la cual podrá continuar el comprador. La venta se realizará sobre el mismo inmueble el día sábado veintiuno de mayo a las dieciseis horas con la base de veinticinco mil doscientos pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, debiendo el que resulte comprador abonar en el acto del remate como seña y a cuenta de precio el diez por ciento del valor de su compra, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Los títulos de propiedad se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario Nacional de esta ciudad donde podrán ser revisados por los interesados obrando en autos una constancia de dicha institución acerca de la existencia del referido título, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de título. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Mayo 6 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2846 Myo. 7-21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO JAKAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 15 de 1932. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2818 Ab. 19 Myo. 19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: TIESQUI FRANCISCO contra LAUDELINO CRUZ, Cobro de pesos, que tramitan por ante su Juzgado, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 573. Rosario, Abril treinta de mil novecientos treintidos. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese; y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese la presente sentencia por edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 de Cód. de Proc.) Regúlanse los honorarios del doctor Salvador Arteabaro en la suma de cuarenta pesos moneda nacional. Ricardo Gómez Zorrilla. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber, a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Mayo 4 de 1932. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

No. 2837 Myo. 5-10

Se han registrado buenas inscripciones para el domingo

ROCCO ES UN APRENDIZ DE MERITOS DESTACADOS

El chico Rocco vá camino de convertirse en as en nuestro escenario. El domingo, ratificando sus anteriores buenas actuaciones, logró llevar tres ganadores al pesaje, evidenciando, particularmente con el último, Látigo II, poseer condiciones realmente destacadas para el desempeño de su profesión.

En la actualidad, como siempre, nuestro hipódromo sufre dolorosa crisis de buenos pilotos, no obstante ser numeroso en grado sumo el plantel de profesionales de la fusta que en él actúan, por ello la incorporación de Rocco ha sido recibida cordialmente por propietarios y compositores, ya que unos y otros ven en él la seguridad de la regular actuación de sus animales.

Por otra parte, tiene en su favor Rocco el poseer un peso moderado, — puede correr de 50 kilos, — cosa que le asegura muchas montas.

FLORENTINA TUVO UNA OCASION PROPICIA PARA REHABILITARSE

PERO NO LA APROVECHO COMO SE ESPERABA, REALIZANDO UNA PERFORMANCE DESLUCIDA

La pensionista del compositor Florencio Rodríguez, no vuelve por sus perdidos fueros, aunque en sus ejercicios de pista denota encontrarse en vías de hacerlo. Fué precisamente por un ejercicio, su corrida preliminar, que le dimos el domingo de pronóstico, esperando que saldría a la cancha en condiciones de realizar una carrera a tono con aquella que sobre el mismo tiro le valiera imponerse al luego crack Manati, pero, debemos confesarlo, la hija de Inspector nos defraudó completamente, realizando una de sus carreras más deslucidas de estos últimos tiempos.

Los caballos de carrera tienen frecuentemente en su actuación en las pistas estos notables altos y bajos, desequilibrio que no inquieta a los entendidos que saben que la única táctica de provecho es esperar, siempre, claro está, que se trate de un animal que alguna vez haya demostrado valer algo. Pero, ya hay muchos que empiezan a dar muestras de impaciencia, pues hace largo tiempo que se la espera a "la aplanadora" y esta, no obstante haber tenido ocasiones sumamente propicias, no dá muestras de haberse enterado que sus partidarios con camino de morirse por inanición.

Le aplicaron un cáustico a Gómez



Por haber reclamado en su contra el jockey Ledesma, el Comisariato, comprobada que fué la veracidad del reclamo, resolvió imponer una pena de tres reuniones de suspensión a este aprendiz, H. Gómez

Tedeschi de viaje

Solemos ser madrugadores por las tardes, pero ayer nos quedamos un poquito retrasados y debiéndose a ello y al hecho de que Tedeschi concurriera a la cancha casi inmediatamente después del medio día, el que no contemos hoy con los tiempos de la caballadas del trainer y jockey cordobés, cosa de no lamentar, por otra parte, pues, según nuestras informaciones, no se marcó ningún tiempo digno de ser tenido en cuenta.

En lo que respecta al apuro de Tedeschi, este obedecía al hecho de tener que embarcarse por la tarde con rumbo a Buenos Aires, donde lo llevan asuntos relacionados con su profesión.

Salaria reaparecerá con resplandeciente estado de entrenamiento

La yegua Salaria, que tras de una prolongada relache promete reaparecer en público el domingo, en oportunidad de la disputa del premio clásico Dr. Roque Sáenz Peña, se encuentra en condiciones de producir en dicha prueba una de las performances que prestigiaran su nombre, pues cuenta con un resplandeciente estado de entrenamiento. . .

Ensayándola para su próximo compromisos, el jockey Avelino Torres la hizo pasar esta mañana a la yegua que nos ocupa 800 metros, distancia que esta cubrió en 49", corriendo bien todo el tiro y finalizando con muchos bríos.

Thunderer, el caballo de pueblo, sigue su espléndida racha de victorias

Y EL DOMINGO VUELVE A SER NUMERO PUESTO

Ramírez volvió a sacar vencedor del pesaje a su pensionista Thunderer, cosa que se guramente hará muchas veces todavía, pues, a más de tener mucho programa el alazán en las condicionales, demuestra poseer sobradas condiciones para desempeñarse en forma destacada en handicaps y clásicos. No obstante esto, el público medio se retrajo el domingo, no apostándole con todo el entusiasmo que la destacada chance del hijo de Wotan autorizaba a esperar se hiciera, cosa que valió a sus fieles, que por cierto forman numerosa legión, cobrar un dividendo muy parecido al del día de su primera victoria, cosa que nos hace sonreir pensando en la veleidad del público y en la "habilidad" de ciertos profesionales.

Nuevamente el domingo será de la partida el cara blanca de la ecurie "El Rosal" y seguramente de nuevo impondrá condiciones, pues, como acaba de demostrarlo, cada día corre más siendo muy posible que, al igual del domingo último, reparta buen dividendo, pues la cátedra gusta de buscarle contras a los favoritos, no obstante serle en la mayoría de los casos fatal esta táctica.

Próximo clásico

PREMIO "CORONEL RODOLFO S. DOMINGUEZ"

Distancia 1700 metros, a correrse el 22 de mayo de 1932.

1a. ratificación

Cascabel II	Precursor
Irá Lejos	Tulipán
Dingo	Bargueño
Español	Natacho
Golpazo	Fusilero
Villano	Woodbine
Florentina	Don Carmelo
Intrépido	Isker
Manati	Parmijo
Lugarteniente	Tololó
Rambler	Preceptora

Total, 22 inscriptos.

EL CLASICO DEL DOMINGO

Premio Dr. Roque Sáenz Peña. Handicap para yeguas de tres años y más edad, ganadora de más de $ 5.000. Distancia 1.300 metros. Premios: $ 3.000. a la primera: $ 300 a la segunda y $ 150 a la tercera.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

PRECEPTORA	57	X. X.
GALAICA	56	A. Torres
VERA VERGANI	56	R. Martín
GURUPA	51	R. Manín
POTRA	57	H. Iberra
GALENICA	45	B. Jurado
TRIZA	55	F. Brazuma
DINAMIA	52	L, Taddei
PICORETA	50	F. Rocco
MARUCA	48	X. X.

Isker está listo para cobrarse desquite de su reciente derrota

Promete volver el domingo a actuar en público el caballo Isker, participando en la disputa de la carrera final del programa, handicap sobre la distancia de 2.000 metros, en el que le tocará actuar en no muy calificada compañía, por lo que es de prever, teniendo en cuenta lo mucho que anda, realice una performance destacada, logrando, muy posiblemente, colocar su número al tope del marcador.

En su trabajo de esta mañana, con la monta de Barbeito, el pensionista de Casella empleó 49" 1|5, para pasar los 800 metros, tiempo que pudo haber mejorado de quererlo su piloto que no lo exigió en ningún momento.

Agraciado se apresta para la rentree

SIGUE RONCANDO PERO ANDA MUCHO

Agraciado, un buen hijo de Farol que pudo haber realizado destacadísima campaña en las pistas de no mediar en su contra una afección a las vías respiratorias, promete realizar la rentrée, tras de largo alejamiento de las pistas, luciendo alto grado de preparación, por lo cual y teniendo en cuenta su clase, debe tenérselo en cuenta, pues, a pesar de su ronquera puede ganar.

Esta mañana el compositor Sinesio llevó a la cancha a su pensionista, sometiéndolo a un trabajo sobre 700 metros con la monta de Alonso que lo cumplió en 42", dejando muy buena impresión, por ello es casi seguro que será anotado para la reunión del 22 del mes en curso.

COMPOSITORES Y JOCKEYS

SU COLOCACION EN LA ESTADISTICA DEL INDEPENDENCIA

He aquí la colocación actual de los jockeys y compositores del Independencia:

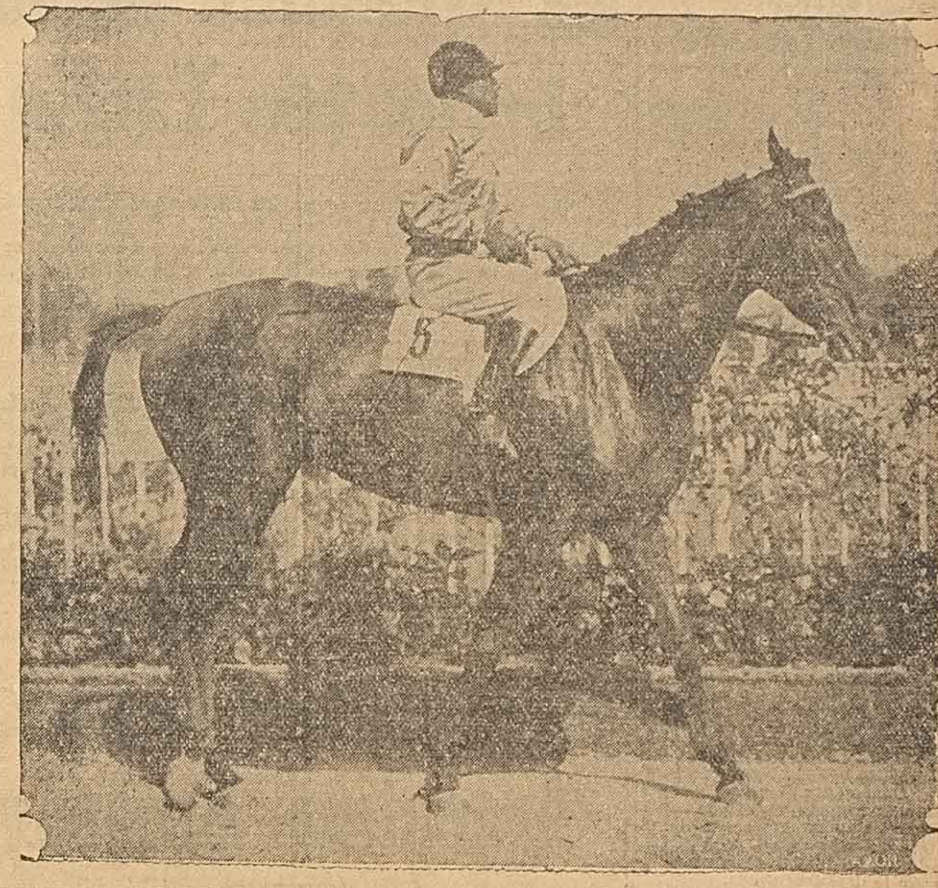
JOCKEYS

R. Martín	18	carreras
M. Artigas	16	"
B. Jurado (ap.)	17	"
J. Ledesma	11	"
J. Mernies (ap.)	9	"
J. H. Castro	9	"
J. S. Iberra	10	"
L. C. Tadei	6	"
J. Cerecetto	8	"
F. Rocco	5	"
E. Medina	4	"
J. M. Guevara	3	"
C. R. Ronga	3	"
N. T. Paz	2	"

ENTRAINEURS

R. Galimberti	9	carreras
C. L. Fernández	7	"
T. Grigera	6	"
R. Alonso	6	"
A. Oliva	6	"
C. B. Cúcaro	6	"
D. S. Appa	5	"
C. Sosa	5	"
J. Alexy	4	"
M. Duro	4	"
N. Benegas	4	"
J. Pacín	5	"

Por media cabeza venció al gran favorito Copofón



Juan Copete, uno de los más destacados performens palermitano que el domingo venció al gran favorito Copofón en la carrera final disputada en el Hipódromo Argentino, realizando una de sus más brillantes carreras

H. INDEPENDENCIA

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Premio "Remate" 1400 metros

Don Facundo $ 1000	Intacto $ 3000
Dinamia $ 2500	Natacho $ 2000
Gelita $ 1500	Envidioso $ 500
Berretín $ 1500	Gualé $ 500
Marcela $ 500	Albur II $ 500
Fumando $ 500	Savonarola $ 1500
El Vasco $ 1000	Mameluco $ 2000
Galicia $ 2500	Criquet $ 1500

Total, 16 inscriptos.

Premio "Grenoble" 1300 metros

Stressemann	Famatina II
Loventué	Ibero
Frangollón	Yucatán
Standart	Don Ricardo
Chapucera	Labriego
Pampero II	Fresal
Rulo	El Criollito
Real y Medio	Night Dream
Toisón d'Or	Tula
John Legend.	

Total, 19 inscriptos.

Premio "Galilea" 1200 metros

Oder	Mesada
Escuadra	Golpea
Bichada	Dea
Miss Bell	Giovannia
Teresa	Antigua
Idolatrie	Scivolata
Cocea	Noche Alegre

Total, 14 inscriptos.

Premio "Grifo" 1300 metros

Fornido	Pálpito
Mala Real	Stressemann
Milpesos	Galénica
Retórica	Ibero
Pigmalión	Fuste
Huellita	Franchute
Gaiety	Catari
Montilla	Lechiguana
Tanillo	Noesgringo
Envidioso	Remolón
Bella Vista.	

Total, 21 inscriptos.

Premio "Doctor Roque Sáenz Peña" 1200 metros

Dinamia	Gurupa
Salaria	Triza
Vera Vergani	Maruca
Picoreta	Galénica
Potra	Preceptora

Total, 10 inscriptos.

Premio "Gringuito" 1700 metros

Thunderer	Marino
Misterioso	Berretín
Gualé	Huellita
Luciente	Hamlet
Riflero	La Pastora
Fuller	Saque

Total, 12 inscriptos.

Premio "Guindal" 1300 metros

Tramoya	Preceptora
Tololó	Lugarteniente
Visteador	Parleta
El Vasco.	

Total, 7 inscriptos.

Premio "Gandoumint" 2000 mts.

La Pastora	L'Epatant
Isker	Piruco
Galerazo	Parmijo
Látigo II	Michin
Galicia	Marina

Total, 10 inscriptos.

EJERCICIOS DE HOY

CATARI, Jurado, dominó a EL CRIOLLITO, Gómez, 1300 metros, en 1'23" 2|5.

NIGHT DREAN, Gómez, 1300 metros, en 1'23" 3|5.

CHAPUCERA, Roco, 1000 metros, en 1'3" 3|5.

TULA, Ledesma, 1300 metros, en 1'24".

ISKER, Barbeito, 800 metros, en 49" 1|5.

RETORICA, Guevara, 100 metros, en 1'2" escaso.

WEIMAR, Guevara, 700 metros, en 44".

MISTERIOSO, Ronga, 1000 metros, en 1'3" 3|5.

SALARIA, Torres, 800 metros, en 49 segundos.

PICHICAI, Guevara, 700 metros, en 43" 1|5.

BELLA VISTA, Iberra, 700 metros, en 42" 2|5.

ENVIDIOSO, Rodríguez, 600 metros, en 36" 4|5.

STANDART, Alvarez, últimos 1100 metros, en 1'10" 3|5.

AGRACIADO, Alonso, 700 metros, en 42".

DON RICARDO, Barbeito, 700 metros, en 43" escasos.

GELITA, Manin, 800 metros, en 49" 2|5.

VERA VERGANI, Martín, 600 metros, en 36".

COCEA (2 años), Varas, y otro 2 años, Ronga, 600 metros, en 37" y 1|5.

INDEPENDIENTE NO JUGARA CON NEWELL'S O. BOYS

El programa profesional para el domingo

En la sexta fecha del campeonato de la Asociación, se cumplirán estos matches:
Provincial v. Tiro Federal.
Rosario Central v. Central Córdoba.
Sparta v. Wáshington.
Nacional v. Belgrano.
Libre: Newell's Old Boys.

El incidente en el field de Tiro Federal

CONSECUENCIAS

Desde que se inició la temporada, bregamos en favor de la represión inmediata de toda jugada ilícita.

Por aquello de que "hoy por ti mañana por mí", se han convertido los clubs al sistema de los intereses creados, y en la asociación ignoran en absoluto lo que pasa en los fields.

La actitud de los jugadores de Tiro Federal, resulta hasta cierto punto lógica, teniendo en cuenta que el wing derecho de Nacional, con toda sangre fria aplicó un puntapié en la cara al guardavalla tirolense, que lo dejó inutilizado.

Si ese es fútbol, y profesional, entonces será cosa de levantarle un monumento a cada jugador que fracture la pierna a otro.

Hoy practican los de Wáshington

ENTUSIASMO

Después de las tres derrotas iniciales, los azulgranas lograron dos triunfos que los ha colocado en el quinto puesto de la tabla de posiciones.

Se anticipa que los integrantes de su primer equipo han de dar mucho en los puestos que actúan, y se descarta desde ya que la práctica de esta tarde resultará sumamente interesante.

Por de pronto entusiasmo no falta entre los integrantes del cuadro: solo resta ahora que logren definir sus posiciones frente a Sparta conjunto que los tendrá sin lugar a dudas a mal traer.

La situación de los hermanos Tarrio

El dictador de la Liga Argentina de Football señor Larrandart sigue empecinado en su antipática venganza contra los destacados footballers Oscar y Ezequiel Tarrio por el hecho de no haber querido actuar en San Lorenzo de Almagro, y no pierde oportunidad de molestarlos aunque solo consigue perjudicar los intereses de su propia institución.

El club Independiente había concertado dos partidos de football para los días 25 y 26 de mayo en esta ciudad debiendo enfrentar a Rosario Central y Newell's Old Boys, pero la delegación del club porteño ha recibido orden de desistir del segundo de los encuentros, por no permitir la Liga la actuación de los hermanos. Entiende el club Independiente por intermedio de su delegación que no le es posible sin violar los principios deportivos sugerir la presentación del conjunto rojinegro en condiciones de inferioridad como significa la exclusión de la pareja de zagueros, inaceptable bajo todo punto de vista.

En consecuencia Independiente solo jugará un partido en esta ciudad, con Rosario Central, no aceptando las propuestas de otros clubs para reemplazar a Newell's Old Boys.

Será decisivo el match Argentina - Uruguay

EL C. SUDAMERICANO DE BASKET BALL

La forma anormal en que debieron participar los argentinos en el campeonato sudamericano que se está disputando en Chile, así como las lesiones de algunos jugadores uruguayos, dió márgen a que surgiera un candidato temible e inesperado: Chile.

El "five" transandino, actuando en buena forma, aunque siempre con brusquedades permitidas por estar en terreno propio, lograron obtener en la primera rueda dos victorias, mientras que Chile lograba una.

En la segunda rueda, Chile volvió a vencer a los argentinos, para caer ante los orientales que se afianzan cada vez más.

Ahora solo resta jugar a Argentinos y Uruguayos: si como hacen suponer todas las previsiones, Uruguay conquista esta noche su tercera victoria, se habrá colocado igual que Chile, y entonces se deberá disputar un cotejo definitivo.

Se estima que en un partido de esta naturaleza, la mayor calidad de los uruguayos dará márgen al triunfo de los rioplatenses, que sólo por situaciones anormales no han logrado la amplia confirmación de sus valores.

REAPARECIO A. GAUBECA

EN GIMNASIA Y ESGRIMA

El primer equipo de los "mens sana" reune un plantel de jugadores con los que puede hacer una excelente campaña en el campeonato Vila que se inició anteayer.

A pesar de haber perdido frente a Rosario a Puerto Belgrano, los muchachos en general, acusaron buena bolísticas, y que ha probado que pue han de ser ratificados en sus puestos respectivos.

ALBERTO GAUBECA

Dirigió el quinteto delantero Alberto Gaubeca, que se hallaba un tanto retirado de las actividades futbolísicas, y que ha probado que puede volver por sus fueros dentro de poco, una vez que sus compañeros entiendan su juego rápido. El muchacho es hábil y oportuno, y, como decimos, cabe esperar mucho de él.

Hay otros elementos que como Milatich y Salvia se destacan por su buen desempeño.

Tabla de posiciones del segundo campeonato de la Asociación Rosarina de Football

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
CENTRAL CORDOBA	4	4	—	—	8	15	8
NEWELL'S OLD BOYS	5	4	—	1	8	25	10
ROSARIO CENTRAL	4	3	1	—	7	17	6
NACIONAL	5	2	1	2	5	15	14
WASHINGTON	5	2	—	3	4	12	23
BELGRANO	5	1	1	3	3	14	18
PROVINCIAL	4	1	—	3	2	9	15
TIRO FEDERAL	4	—	2	2	2	8	14
SPARTA	4	—	1	3	1	7	14

Tabla de posiciones del Campeonato Vila

PRIMERA FECHA

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
ALBERDI NEW BOYS	1	1	—	—	2	1	0
ATLANTIC SPORTSMEN	1	1	—	—	2	2	0
ESTUDIANTE	1	1	—	—	2	2	1
ROSARIO A PTO. BELGRANO	1	1	—	—	2	2	1
ZAVALLA	1	1	—	—	2	4	2
BELGRANO OLD BOYS	1	—	1	—	1	3	3
NUMANCIA	1	—	1	—	1	3	3
ASCOT	1	—	—	1	—	2	4
CALZADA	1	—	—	1	—	0	1
GIMNASIA Y ESGRIMA	1	—	—	1	—	1	2
INTERCAMBIO	1	—	—	1	—	0	2
SPORTIVO FEDERAL	1	—	—	1	—	1	2
FISHERTON	—	—	—	—	—	—	—

Fixture profesional porteño

PARA EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

Primera división.—

Lanús v. Tigre.
River Plate v. Talleres.
Argentinos Juniors v. Chacarita Juniors.
Rácing v. Vélez Sársfield.
Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima.
Ferrocarril Oeste v. Independiente.
Atlanta v. Platense.
Quilmes v. Boca Juniors.

Segunda división.—

Boca Juniors v. Lanús.
Platense v. Quilmes.
Independiente v. Atlanta.
Gimnasia y Esgrima v. Ferrocarril Oeste.
San Lorenzo v. Huracán.
Vélez Sársfield v. Estudiantes de La Plata.
Chacarita Juniors v. Rácing.
Talleres v. Argentinos Juniors.
Tigre v. River Plate.

Interesa la reaparición de Capiello

Contra Zabala

Según informan los dirigentes del Rosarino Boxing Club, el próximo domingo reaparecerá en esta el rosarino Alfredo Capiello, quién combatirá contra el porteño Zabala, que termina de dar una verdadera paliza a Barone.

El nuevo cotejo de "Dinamita" servirá para dar márgen a una serie de comentarios, que traducen el grado de atención que manifiesta la afición deportiva local.

Se anticipa desde ya la realización de un cotejo de extraordinarios contornos que ha de traducirse en lucha franca y emotiva, pues ambos pugilistas son de los que gustan de esta clase de pelea.

Es indudable sin embargo, que pese a sus últimos contrastes, Capiello ha de evidenciar una vez más su clase, batiendo a su adversario, el que le puede hacer un buen combate.

LA CONVENIENCIA ES TODO

NEWELL'S

Cuando ya parecía que los rojinegros se iban a quedar en las cintas, he aquí que repuntan en forma extraordinaria logrando cuatro victorias consecutivas, que han colocado al cuadro en los primeros puestos.

El empate ante Sparta de los auriazules, establece la conveniencia para los rojinegros de que Central Córdoba sea vencido, y entonces en un match que les resta jugar con Rosario Central, podría Newell's lograr los puntos suficientes para colocarse primero.

El arquero de R. a P. Belgrano, en acción



SORIANO, el buen arquero de los "franceses", en una de sus felices intervenciones del match contra G. y Esgrima

Diez parrafitos del match Newell's - Belgrano

I

Cuando se hallaban jugando las segundas divisiones, el público era escaso; tanto, que parecía que en el match principal no respondería a las exigencias del mismo. Pero, poco a poco fué llegando hasta ser numerosísimo poco antes de darse por iniciadas las acciones del cotejo que pronto habría de dilucidar un punto más para los rojinegros, ya que estos sabían muy bien con quien tenían que habérselas.

II

La desesperación de los parciales rojinegros no tuvo límites cuando Ezequiel Tarrio pasó precipitadamente el balón a Gerónimo Díaz y produjo la apertura del score en favor de Belgrano.

Todos convinieron que la maniobra había sido peligrosa y el resultado lógico.

III

El hand de García, completamente casual y que el árbitro fué muy riguroso en penar, proporcionó a la hinchada local el primer escape de alegría. A pesar del esfuerzo de esa misma hinchada, el score no fué modificado.

IV

La reacción esperada en las filas de Newell's Old Boys, se produjo casi en la misma forma que frente a Tiro Federal.

Sólo que esta vez el eleven rojinegro estaba algo así como gastado de su esfuerzo.... y Belgrano también como consecuencia del bravo cotejo que sostuviera con Washington.

V

Cuando los rojinegros comenzaron a mover el tanteador, ya se pensó en otro abultado score, pero, se comprobó una vez más que el celeste no es cuadro de llevar por delante.

VI

El "golazo" de Cortez puso sobre aviso a los más optimistas.

Aunque los forwards belgranenses apuraron el match poco pudieron hacer; la defensa de los rojinegros comenzó a asentarse.

VII

Un espectador de la platea, que se hallaba con algunas damas increpó en cierto momento, a los jugadores de Belgrano. Acosta, que aparte de ser un buen zaguero, es un cascarrabias mayor no pudo aguantar lo que llevaba visos de insulto, contestándole:

—¿Por qué no se va a tomar leche con pajita?

VIII

Hubo sus notitas discordantes en el citado cotejo. Así, en cierta oportunidad, Sosa, al ir a hacer un quite aplicó a Valdatti un buen golpe que, felizmente el nervioso half no devolvió.

El mismo Sosa se cobró un faut de Moglia lesionando a éste.

IX

Fué merecida la victoria de los rojinegros, en un match en el que Belgrano repuntó considerablemente. Y pudo haber más goales por obra de ambas líneas de ágiles.

X

Después de estos matches N. O. Boys descansa. A prepararse para medirse con Rosario Central.

Con todo éxito disputáronse los Torneos Americanos de Tennis

DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Un éxito sumamente halagador, tanto deportiva como socialmente, alcanzó la disputa de los torneos americanos de tennis semi-abiertos, para dobles de damas y de caballeros, organizados por la entidad del rubro, que se llevarán a cabo el domingo último en sus hermosas canchas del Parque Independencia.

El desarrollo del extenso programa de partidos a que diera lugar la intervención de treinta y cinco calificadas parejas, demostró en forma elocuente el entusiasmo y las condiciones de la mayoría de los jugadores participantes, quienes actuaron ante una crecida y selecta concurrencia.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Dobles damas: 1er. premio: Srtas. Mary Mirkin y Leonor Moneta Dolar; 2o. premio: Srtas. Jovita Wijnberg y Martina Olivo; este puesto fué empatado con la pareja integrada por las señoritas Lucy Lucas y Catalina Cardinale, correspondiente el premio, por sorteo, a aquella pareja.

Dobles caballeros: (Bando oro): 1er. premio: Sres. Jaime Dunn y Pedro Vermigli; 2o. premio: Alberto Terán y Arturo Morris; Bando Azul: 1o. Roberto Alianack y David Imperiale Parody; 2o. Eduardo Olivera y Mario Olivera.

Finalizado el certámen, procedióse a la entrega de premios a los vencedores, desarrollándose a continuación una animada reunión social, de la que participaron, además de la totalidad de los jugadores, numerosas personas concurrentes a presenciar los partidos, circunstancia que, unida a la animación a que diera lugar el almuerzo criollo del medio día, contribuyó a aumentar el éxito de los torneos que comentamos, cuya realización paso en las instalaciones de Gimnasia y Esgrima, una nota de singular atracción y lucimiento.

Partida de ajedrez

DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Con todo éxito llevóse a cabo la anunciada partida en consulta de ajedrez que tuviera lugar en la sala de Gimnasia y Esgrima, entre el destacado jugador de primera categoría, Señor Félix Ferreyra que enfrentó en dos tableros a los aficionados Clodomiro Cisneros, Manuel de Calatayud, Luis O. Pagani y Teodoro Naidich.

El encuentro, que fuera presenciado por numeroso público, resultó sumamente lucido, dando márgen a una excelente demostración de juego, en la que se adjudicó el triunfo el señor Ferreyra poniendo de relieve probada capacidad para esta clase de matches.

Peleando por el primer puesto

LA FECHA DE LOS EMPATES

El fútbol profesional porteño continúa siendo una verdadera Jauja para los dirigentes, pues domingo tras domingo las ventas de boletería dan resultados ampliamente satisfactorios, que se compensan luego en calidad de juego.

Tres equipos están peleando por el primer puesto: River a sólo dos puntos de Rácing e Independiente el tercero en discordia.

Decir quién ganará en esta carrera brava resulta hasta cierto punto aventurado, pero no faltan quienes confíen en los rojos, que domingo tras domingo demuestran su calidad, mientras que los dos punteros aflojan, y prueba de ello son los dos laboriosos empates en la última fecha, donde también igualaron posiciones casi todos los demás punteros.

Bravo se presenta el campeonato profesional porteño; esperemos y al final veremos quién es más gruapo.

Matutino Nuevo Sarmiento 3 v. C. A. Pavese 2

En el field del Stadium Municipal cedido gentilmente por su Director llevóse a cabo dicho encuentro.

A las 9.45 dió comienzo el match iniciando el juego el centre forward L. García.

Las primeras acciones fueron levemente favorables al cuadro de Pavese, pero a partir de los 20 minutos nuevo Sarmiento se posesionó de la ofensiva acreditándose dos goales de la siguiente forma:

M. Conti inició una veloz corrida por el wing y en buen momento pasó la ball a García quien sin pérdida de tiempo hizo un pase largo a R. Buenamesón qcien bien colocado no tuvo dificultad en anotar el primer goal con un tiro esquinado.

A los 24 minutos. N. Sarmiento aumenta su score por intermedio de M. Conti después de haber realizado una jugada inteligente y de sortear a los que le salieron al encuentro.

Un penal qce el árbitro penó injustamente ya que no había existido tal cosa fué hecho efectivo por el centro delantero de Pavese. El tiro libre fué shoteado en ángulo al palo y a ras del suelo siendo detenido en brillante forma por el guardavalla C. Dessimoni que en tres oportunidades alejó el peligro debido a sus rechazos.

En el segundo periodo N. Sarmiento obtcvo otro goal por intermedio de J. Florentino al recibir un pase de García.

Pavese se acredita dos goales faltando pocos minutos para terminar el match.

El cuadro de N. Sarmiento formó así.

C. Dessimoni (Cap.); V. Adussi y M. Giorgio; J. Valenti, A. Errico y J. Trovato; M. Conti, R. Buenamesón, L. García, J. H. Florentino y H. Cettero.

Siguen las protestas de los tirolenses

LA FORMACION DE LA DELANTERA

El conflicto creado a los dirigentes de Tiro Federal por la formación de una delantera que esté acorde con el deseo de los asociados, ha dado márgen a una serie de protestas de los asociados, los que piden se les atienda una vez siquiera.

Tratan sin duda de prevenir una campaña desastrosa que se les avecina, pero creemos que muy poco se puede hacer con los jugadores con que cuentan.

Cuando falta calidad, difícil se presenta el camino de la rehabilitación.

WASHINGTON Y SPARTA JUGARAN EL PROXIMO SABADO

Nuestros remeros en las Olimpiadas

La Asociación Argentina de Remeros aficionados, acaba de autorizar a la tripulación del ocho de Teutonia, ganadora del campeonato argentino en marzo último, para que participe en las olimpiadas de Los Angeles.

No nos oponemos a que los remeros argentinos concurran a competir en las olimpiadas a celebrarse en Los Angeles, próximamente, pues, esto servirá por lo menos, para que un grupo de nuestros "pequeños campeones" adquieran nuevos conocimientos sobre el remo y fortalezcan sus espíritus con magníficas visiones de la potencialidad arquitectónica, comercial y deportiva, de sus ocasionales adversarios norteamericanos.

Lo que no aceptamos sin formular nuestra más seria crítica, es que las autoridades del remo de nuestro país se entusiasman con una tripulación que no ha tenido más virtud, para que se lo considere con aptitudes suficientes para enfrentar a las más destacadas del continente, que su actuación preponderante en nuestras competiciones, que podríamos llamar internas, y en las que no se han revelado adversarios que por los tiempos marcados pudieran considerarse como serios.

La Asociación Argentina de Remeros, presionada por una propaganda periodística ocasional, no se ha detenido a analizar los tiempos marcados por tripulaciones de otros países, y los antecedentes sobre la actuación de otras tripulaciones enviadas años anteriores a participar en pruebas tan importantes como las que nos ocupan.

Es necesario que no nos deslumbremos demasiado y sobre todo, que no acudamos al peculio público para financiar el envío de atletas cuya preparación no ha sido sometida a serios cotejos y que por ende, tienen probabilidades de dejar nuestro pabellón medianamente bien parado.

El gran match del domingo

Comentarios al margen

El cotejo que deberán disputar el próximo domingo los punteros e invictos del campeonato de la asociación, y los colocamos en tal forma pues bajarán a la lucha en igualdad de condiciones, ha despertado enorme interés.

Rosario Central perdiendo un punto, es todavía rival bravísimo y en lo que respecta a Central Córdoba es conjunto aguerrido que demostró su clase en el último match que realizó.

Los comentarios siguen a la orden del día, anunciándose una serie de entrenamientos que darán la máxima efectividad a los integrantes de ambos cuadros, los que bajarán a la lucha dispuestos a dirimir supremacías en una contienda que será emocionante para la afición.

Los comentarios al respecto serán inacabables, y lamentablemente, tenemos aún una semana por delante.

Como "Los cuatro ases de Blandengues"

Los "charrúas" pasaron el domingo uno de los tragos más amargos del campeonato frente a Sparta. Tan acostumbrados están a ganar.

Se dice que en las tribunas oficiales estaba la barra azul en la misma actitud que los personajes del sainete difundido por Ratti, "Los cuatro ases de Blandengues", tratando de hacer algún maleficio a los albinegros.

No faltó, en la ocasión, un "hincha" que, feliz iniciador, como "Bien Frappe", hiciera la punta.

Al final de cuentas, lograron "secar" a Sparta, no sin antes haber pasado las de Caín.

Después de tanto dar vueltas...

LOS DE ROSARIO A PUERTO BELGRANO

En las filas de los "franceses" no estaba muy clara la participación de los distintos cuadros en los campeonatos de la Liga Rosarina. Se decidieron sus dirigentes recién a último momento.

El debut de la primera división no pudo ser más auspicioso, ya que se impuso a Gimnasia y Esgrima por un score algo apretado; pero, que dice a las claras que los dirigentes "franceses" supieron aprovechar muy bien el corto tiempo que les separaba de tan oportuna intervención.

Después de tanto dar vueltas, fueron a lo que es conveniente a la tradición del club.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

TABLA DE POSICIONES

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.
RIVER PLATE	9	8	1	0	17
RACING	9	6	3	0	15
INDEPENDIENTE	9	6	2	1	14
VELEZ SARSFIELD	9	5	2	2	12
SAN LORENZO DE ALMAGRO	9	4	3	2	11
BOCA JUNIORS	9	4	2	3	10
FERROCARRIL OESTE	9	5	0	4	10
PLATENSE	9	4	2	3	10
CHACARITA JUNIORS	9	3	3	3	9
ESTUDIANTES DE LA PLATA	9	4	1	4	9
HURACAN	9	4	1	4	9
LANUS	9	2	3	4	7
QUILMES	9	3	1	5	7
ARGENTINO JUNIORS	9	1	4	4	6
G. Y ESGRIMA DE LA PLATA	9	2	2	5	6
TALLERES	9	1	3	5	5
TIGRE	9	0	3	6	3
ATLANTA	9	0	2	7	2

Capiello se enfrenta el domingo con S. Zabala

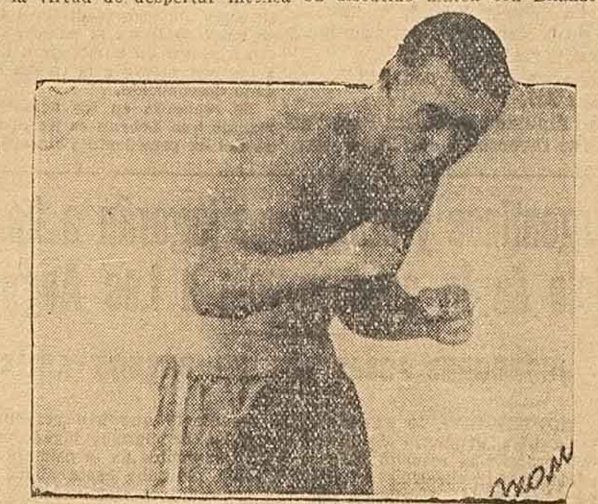
AMBOS PROFESIONALES SE ENTRENAN EN PUBLICO

Las autoridades del Rosarino Boxing Club han concertado para el domingo próximo a las 18 horas el encuentro revancha entre los profesionales de peso liviano Alfredo Capiello y Santiago Zabala.

El anuncio de esta pelea ha tenido la virtud de despertar intensa expectativa en el ambiente y desde ya se tejen alrededor de la misma los más variados comentarios.

Zabala a raíz de su último match con Genaro Barone a quien batió ampliamente, ratificó las bondades que como boxeador le había reconocido la prensa, ganándose de esa manera el desquite con el ídolo rosarino, que no opuso reparos en concedérselo.

Por Capiello existe un interés especial por verlo de nuevo entre las cuerdas de las que falta después de su discutido match con Bilanzone.



Alfredo Capiello, que el domingo enfrentaráa a Zabala

Posteriormente se midió en Buenos Aires con Ernesto Ferrari, y cuando llevaba ganada la pelea en forma abrumadora, un golpe sorpresivo de su rival, acompañado de un empellón determinaron su derrota. Y Capiello se consagró en la metrópoli en una forma por nadie conseguida. Perdiendo por k. o. De haber ganado ese cotejo, los porteños hubieran ungido a estas horas un nuevo ídolo. Pero Ferrari, que comprende la superioridad del Rosarino no ha querido concederle la revancha.

Capiello se apresta ahora a cumplir una intensa campaña. Después de combatir con Zabala tiene en perspectiva lances con Jean Joup y Gogliardo Purcaro, con cualquiera de los cuales es casi seguro se mida el 25 de Mayo.

SERA UNA BUENA PELEA.—

No cabe la menor duda que la contienda cobrará interés. La insuperable calidad de los adversarios así permite vaticinarlo.

Habrá buen box. Capiello con sus espectaculares arremetidas técnicamente llevadas dará el colorido de entusiasmo que acostumbra a dar a sus peleas.

Zabala, se superará ahora. Mejor preparado y ante un adversario más lucido tendrá ocasión de emplearse a fondo y echar manos a todos sus recursos.

ENTRENAMIENTO EN PUBLICO.

Hoy a las 19 horas, Capiello continuará su entrenamiento en público, cosa que viene realizando hace varios días. En el ring del Garden Park, avenida Pellegrini entre Mitre y Sarmiento, sostiene intensas sesiones de trainning que son seguidas con visible interés por los numerosos concurrentes que van a cerciorarse personalmente del gran estado que ostenta el pupilo de Natale.

PROGRESOS DE LA COMISION MUNICIPAL DE BOX

Nos explicamos el afán de los actuales miembros de la Comisión Municipal de Box en llegar a ocupar los puestos que ocupan aunque para ello hayan tenido qué hacer gimnasia violenta para sus vertebras.

Uno de los dos delegados del club Newell's Old Boys que representa a la Federación Argentina de Box acaba de ser nombrado secretario rentado resolviéndose también el traslado del local a la casa particular de uno de los menores integrantes de la Comisión a pesar de estar funcionando en un local céntrico, San Juan y San Martín, y lleno de comodidades a más de ser de propiedad de la comuna.

También se ha aumentado en cuarenta pesos el recurso de gastos. Es de hacer notar que al anterior comisión con una asignación ridícula de 20 pesos por mes consiguió gracias a sus esfuerzos personales la compra de muebles, máquinas de escribir, balanza, etc.

Poco han tardado en mostrar las uñas los Mesías del box y especialmente en hacer papel airoso los delegados de la Federación Argentina.

Los scorers de la Asociación

FERNANDEZ Y GONZALEZ CON OCHO GOALES

CON 8 GOALES.—
Fernández (N. Old Boys).
González (N. Old Boys).

CON 7 GOALES.—
Guzmán (R. Central).

CON 5 GOALES.—
Bussolini (C. Córdoba).
Freijes (Nacional).

CON 4 GOALES.—
Azurmendi (N. Old Boys)
R. Ravazzola (Sparta).
Maragliano (Wáshington).

CON 3 GOALES.—
Molinas (R. Central).
Medina (C. Córdoba).
Malacarne (Provincial).
Cortez (Belgrano).
Faggiani (T. Federal).
Barreiro (Nacional).
Toledo (Provincial).
Antonio del Felice (Belgrano).

CON 2 GOALES.—
Calegaris (Nacional).
Mazzola (Belgrano).
Rivas (R. Central).
R. P. Murúa (Nacional).
Gallegos (Provincial).
Seghini (N. Old Boys).
Leoncio (Nacional).
Peruch (N. Old Boys).
Rigoni (Sparta).
Solero, penales (C. Córdoba).

CON 1 GOAL.—
G. Sosa (C. Córdoba).
Aguirre (C. Córdoba).
Mortarotti (Sparta).
García (R. Central).
Laporta (R. Central).
Ibarra (C. Córdoba).
C. Rodríguez (Nacional).
Méndez (Belgrano).
Phalf (T. Federal).
Moretti (Nacional).
Cobián (Wáshington).
Almada (T. Federal).
Bureu, penal (T. Federal).
Reyna, penal (Belgrano).
Goicochea (Belgrano).
Morales (C. Córdoba).
Marchello (Wáshington).
Alvarez (Sparta).
Plano (Sparta).
Sarasibar, penal (Provincial).
Aquiles del Felice (Belgrano).
Indaco (R. Central).
Scaroni (T. Federal).
Scarone (T. Federal).
Chabrolín (N. O. Boys).

EN CONTRA.—
N. Murúa (Belgrano).
Cordones (R. Central).
E. Tarrio (N. O. Boys).

Del comentario de los lunes

—uno de los goales de Belgrano lo marcó Cortez, y el otro?

—El otro, lo hizo Acosta.

—¿Cómo Acosta, si es back?

—Por qué no? Acaso Ezequiel Tarrio no hizo un goal, siendo zaguero?

En field de Provincial

Entre los dirigentes de Wáshington, parece nacer la idea de llevar a la práctica el propósito de disputar los encuentros los días sábados.

El match con Sparta se jugará el sábado posiblemente en Provincial.

De tal manera, las recaudaciones aumentan considerablemente, y el interés es más intenso tratándose de un solo encuentro.

Se anticipa que el equipo de Sparta no sufrirá modificaciones, y otro tanto acontecería con el de Wáshington que cuenta con grandes probabilidades de lograr su tercera victoria consecutiva, aunque el rival es sumamente bravo, el mejor indiscutiblemente de los que debió enfrentar últimamente.

Algo más sobre el match Sparta-Central Córdoba

Y TUVIERON QUE APELAR AL "MALON"

Cada vez que Sparta tiene que enfrentar a R. Central o Central Córdoba, se la agranda como nunca y produce performances destacadísimas.

Sin ir más lejos, vamos a las pruebas últimas en que empataron contra los auriazules y tuvieron a mal traer a los defensores azules.

Cuatro mil personas, de las cuales mil pueden contarse como partidarias de Rosario Central que iban a "hinchar" por Sparta, ocuparon las instalaciones del field del barrio sur, el que se vió como en sus mejores días.

Había nerviosidad en el ambiente, pero mucho optimismo por ambas partes.

Se preveía un match bravo, pero la victoria debía corresponder a los locales de cualquier forma.

UN PRELIMINAR PARA ENTONAR.—

El cotejo preliminar entre las segundas divisiones dió siete goals a los locales por dos de los visitantes.

Estos últimos tenían casi todos elementos de la cuarta y quinta divisiones, de los cuales se destacó un morochito que jugaba de wing derecho, que se hizo simpático hasta a las mismas oficiales.

Estos siete goals, entonaron el ánimo de la hinchada azul, que creía firmemente en un doblete con la primera.

Sin embargo, parece que el doblete no se hizo y la taba se les dió vuelta inesperadamente.

UN PARTIDO RAPIDO.—

Dado el puntapié inicial, los azules se lanzaron a la ofensiva pero la defensa de Sparta se multiplicaba, y siempre salían airosa.

La delantera comenzó a accionar, y ya vimos a los defensores locales apretados en sus últimas posiciones, que tenían que rechazar a la buena de Dios pues no era el caso de andarse por las ramas.

—Pero estos de Sparta tienen suerte — comentó un espectador — siempre les "pega" la pelota.

—No. Lo que pasa es que saben colocarse — contestó uno que por lo visto los había visto jugar ante Central.

SE LES HIZO UN NUDO.—

Cuando Mortarotti quedó solo tres veces ante Funes, se les hizo un nudo a los hinchas locales, pero afortunadamente el mismo delantero malogró las oportunidades.

Sin embargo una vez si no pega... aquí si que no había colocación!, en el pié de Funes, otro gallo cantaría... en la red.

Lo cierto es que llegó el final del período y el score era de cero a cero.

COMIENZAN LOS GOALES.—

Reiniciada la lucha, Central Córdoba hizo algunos avances rápidos.

Al minuto conquista su primer tanto por intermedio de Medina que se apodera del balón y desde cerca vence a Volmer.

Posteriormente, un avance de Sparta decreta el empate, y otra vez las cosas se pusieron mal para los locales.

Inesperadamente, los de Sparta esutvieron a punto de conquistar su segundo tanto, pero los impiden los zagueros de Central Córdoba.

La hinchada, a todo esto, estaba en un hilo en las tribunas, y sólo cuando Scremin cobró penal, un suspiro de alivio traducido poco más tarde en aplauso, sancionó el segundo tanto.

EL MALON.—

Cuando ya el score parecía se modificara, los azules apelaron al clásico ataque en "malón", y Sparta no fué casi rival.

Sus defensores andaban como perro en cancha é bochas, tratando de contener la pujante ofensiva que tras momentos de angustia dió el tercer goal.

Ya la victoria era definitiva y sólo se esperó el silbato final para la ovación a los vencedores.

Mientras tanto, los spartanos se retiraban del field después de haber luchado bravamente con suplentes y contra la fatalidad de los penales, que se les dieron la desventaja que más tarde sería decisiva.

Y muchos partidarios de Central Córdoba pensaron luego: "si no se hubiera marcado ese penal, quién sabe si entra otro!..."

Despreocupado

—No vaya a creer que yo me hice mala sangre porque fuéramos perdiendo: al contrario, tomé la cosa en broma.

—Y la final?

—Al final me tuve que poner serio a la fuerza, y hasta llegué a lo dramático.

El primero de los torneos atléticos bimestrales organizados por el C. A. Provincial

SE REALIZARA EL DOMINGO

Ha sdio favorablemente recibida, entre los numerosos aficionados con que cuenta en su seno el Club A. Provincial, la apertura de inscripciones de competidores a los certámenes bimestrales a disputarse en la presente temporada.

La primera de dichas justas, se realizará el próximo domingo, comenzando a disputarse desde las primeras horas de la mañana, de modo que el extenso programa de pruebas pueda cumplirse en el día.

Hasta el presente son numerosos los atletas que han ratificado en Secretaría su participación, pudiendo hacerlo los demás hasta el próximo viernes a las 19 horas. Vencido dicho término, no se admitirá bajo pretexto ninguno, una nueva inclusión.

Cada competidor puede anotarse hasta en cuatro pruebas, anotación que es gratuita por otra parte, computándose con cinco, tres, dos y uno los cuatro primeros puestos de cada prueba. El cuarto puesto, se computa al solo efecto de la puntuación ya que son sólo tres los premios asignados a cada prueba.

Para tener opción al premio, el competidor deberá tener una participación de no menos de tres torneos bimestrales.

Cualquier punto no previsto por el reglamento vigente, será resuelto por la Comisión de Atletismo de la entidad organizadora.

Tabla de posiciones de la A. A. Argentina

SECCION "A"

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.
ALMAGRO	7	5	2	0	12
ALL BOYS	7	4	3	0	11
BARRACAS CENTRAL	5	4	1	0	9
DEFENSORES DE BELGRANO	6	4	1	1	9
SPORTIVO BARRACAS	6	4	1	1	9
EXCURSIONISTAS	6	3	2	1	8
ESTUDIANTES	7	3	2	2	8
COLEGIALES	5	3	0	2	6
ARGENTINOS DE TEMPERLEY	7	3	0	4	6
NUEVA CHICAGO	6	2	1	3	5
SPORTIVO PALERMO	6	1	3	2	5
EL PORVENIR	5	2	0	3	4
BUENOS AIRES	6	1	1	4	3
LIBERAL ARGENTINO	6	1	1	4	3
BANFIELD	7	0	3	4	3
ESTUDIANTIL PORTEÑO	7	1	1	5	3
ARGENTINO DE QUILMES	7	1	0	6	2

LOS SCORERS DE LA L. ROSARINA

CON 3 TANTOS.—
Pérez (Belgrano Old Boys).

CON 2 TANTOS.—
Oviedo (Zavalla).

CON UN TANTO.—
Caruncho (R. P. Belgrano).
Scime, en contra (G. y Esgrima).
Milatich (G. y Esgrima).
Padrón (Zavalla).
Cuello (Zavalla).
Laurino (Ascot).
Casas (Ascot).
Ade (A. Sportsmen).
Medina (A. Sportsmen).
Lizarraga (Estudiantes).
Montenegro (Estudiantes).
Pardo (Sportivo Federal).
Romano (A. New Boys).
Gutiérrez (Numancia).
Perroni (Numancia).
Visjarra (Numancia).

Sociedad Colombófila "La Rosarina"

La Sociedad de' epígrafe hizo realizar el domingo la carrera de palomas mensajeras desde Aurelia a Rosario.

Las puras cumplieron el recorrido en buena forma volando a razón de 80 kilómetros 547 metros por hora.

Los diez primeros clasificados son los siguientes.

Palomar, Cher Ami Propietario A. Fontá. Los Andes; A. Bertozzi; 6 de septiembre A. Romirez; El Fiel, A. Grandi; El Rayo, L. Bocca; Pre D. S. Román; I. Bemzoni; Tre. Ador Matienzo, E. Allea; Chelito, J. Street; Atenas, J. Ridella; Pinta E. Vogcet.

El próximo domingo corresponde la última etapa de la línea de pichones que ha despertado gran interés en los plombófilos locales por tratarse que es la prueba de fondo y comprende el recorrido Monigote a Rosario, el encanastaje se efectúa en el local de la calle 9 de Julio 1879.

El fútbol francés progresa

LA DERROTA ANTE ESCOCIA

En nuestra edición anterior dimos a conocer el resultado del match entre Francia y Escocia, cotejo que ha demostrado claramente la potencialidad del fútbol francés y sus progresos, desde el momento que nunca se creyó que el final arrojaría una diferencia de sólo dos tantos.

Otro, dato interesante lo da el reciente encuentro entre un conjunto parisién y un equipo inglés de primera categoría que apenas consiguió derrotarlo por la mínima diferencia.

Halagan al fútbol latino estos progresos de Francia, que asegura una ventaja sobre el sajón que ha intensificarse paulatinamente hasta lograr la superioridad definitiva.

- EDICTOS -

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: HIPOLITO LOUHAU contra OTRO. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el Rematador señor Alejandro Yulita, proceda a vender públicamente el día veintiuno del corriente mes y año, a las diez y seis horas y sobre la misma propiedad, el inmueble que se deslindará. Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en la esquina formada por las calles Santa Fé y Centenario, Barrio Ludueña; designado con el número ochenta y cinco en el plano que expresa el título que se dirá; compuesto de quince metros treinta y seis centímetros de frente al Sud, por diez y siete metros ochenta y ocho centímetros de fondo en los lados Este y Oeste y quince metros cuarenta y tres centímetros en el lado Norte; lindando: por su frente al Sud con la calle Santa Fé, al Este con la calle Centenario, al Norte con el lote ochenta y nueve, y al Oeste con el lote ochenta y seis. Del informe expedido del Registro general de propiedades se desprende que el inmueble consta inscripto a nombre del ejecutado; y que reconoce una hipoteca a favor del señor David Villa valor seis mil pesos nacionales a más del embargo que motiva esta ejecución. Servirá de Base para la venta la suma de doce mil novecientos pesos nacionales; o sea el avalúo para el pago de la contribución directa. Títulos perfectos y a disposición de los interesados los que podrán ser revisados en Secretaría; previniéndose que una vez efectuado el mismo, no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de los mismos. Art. 888 del C. de P. Civiles. El comprador entregará en el acto de la compra el diez por ciento de seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Mayo 9 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2854 Myo. 10 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por CARLOS ROERO ROMANO contra JUAN LAGRANGE, sobre cobro de pesos se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el juicio de referencia bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere. Lo que se publica a sus efectos legales.

Secretaría, Mayo 9 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2848 Myo. 10-14

Pro disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ABATEDAGA DE ARRUIZ MARIA, sucesión se ha dispuesto que el martillero nombrado en estos autos señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día 15 de Mayo del corriente año a las 10 horas y en el Pueblo Jesús María, Estación Timbúes F. C. F. S. F., todas las existencias de la casa de negocio de este sucesorio. Sin base, al contado y al mejor postor. Los señores compradores entregarán seña a satisfacción del martillero y abonarán la comisión del mismo. Se hace constar que para esta operación ha sido habilitado el feriado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Mayo 9 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2849 Myo. 10-14

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA RAMONA RAMOS DE DEUX e IRMA LEONOR DEUX RAMOS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1932. — D. Santero Villarruel, secretario.

No. 2850 Myo. 10 Jn. 9

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANZANI EMILIO o ANSANI EMILIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presnete, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2851 Myo. 10 Jn. 9

Unica Edición 8 Páginas

DEMOCRACIA

MARTES 10 DE MAYO DE 1932
U. T. 0052 - 6571 - T. T. 102

LEBRUN ES EL PRESIDENTE DE FRANCIA

Fué elegido por enorme mayoría

PARIS, 10. (Austral). — En los alrededores del palacio de Versailles donde debe reunirse la asamblea legislativa, hay una enorme muchedumbre la cual es mantenida a distancia por numerosas tropas que custodian los alrededores.

Se notan personalidades políticas y del comercio e industria.

No se permite acercar a nadie hasta el palacio, donde van llegando los diputados y senadores-

INCIDENCIAS—

VERSAILLES, 10 (Austral.) — Momentos antes de efectuarse la elección, se produjeron algunos incidentes.

Mauricie Violette, diputado socialista aplicó una bofetada al diputado Paúl Bourgot, quien no había pagado las cuotas del partido.

El diputado Sevestre, que es un veterano de la guerra a quien le falta una pierna, también fué abofeteado por un senador por causas particulares.

SE ACLAMA A LEBRUN—

PARIS, 10. (Austral). — Cuando Lebrun se disponía a votar fué aclamado como presidente de Francia.

De inmediato se procedió a la votación.

LEBRUN PRESIDENTE—

VERSAILLES, 10 (Austral)— Se ha dado a conocer el resultado de la elección de las asambleas constituyentes.

Lebrún resultó con 633 votos sobre 247.

El diputado socialista Paul Fauré fué favorecido con 114 votos.

HOMENAJES—

VERSAILLES, 10 (Austral.) — Después del acto tradicional Lebrún se trasladó hasta el palacio del Liceo a rendir un homenaje a Doumer y posteriormente a la tumba del soldado desconocido.

Se recuerda en los actuales momentos que Lebrun es un apadrinado del ex presidente Poincaré.

Las quinielas en Santa Fé

RETIRO EL VETO EL INTENDENTE

SANTA FE, 10. — El Intendente Zapata Gollán ha enviado un mensaje al Concejo Deliberante retirando el veto a la ordenanza prohibiendo el juego a las quinielas. Dice que con fecha 3 ya envió un mensaje proponiendo los recursos que han de suplantar en el presupuesto los que aportaba el impuesto al juego.

Se anuncia sin confirmación que con motivo de la polémica entre el Ministro de Hacienda y el doctor Bunge renunciara el director general de Rentas Dr. José María Rosa. Hop regresó a esta capital de la gira que esta realizando por los departamentos del Sur.

Llegó el ministro Cascella quién anuncia para hoy una réplica al ex ministro Bunge.

La situación en Oriente es grave

OTRA DIVISIO N A MANCHURIA

HARBIN, 10 (Austral). — Se anuncia que el general Hirose partirá para San Chon tomada por las fuerzas japonesas para impartir órdenes e iniciar una nueva campaña en favor de la ocupación de Manchuria.

Se han enviado tres brigadas a Hai Lung que está completamente rodeado de Chinos.

Se trata de una importante ciudad centro ferroviario de primer orden, que está en serio peligro de caer en poder de las fuerzas insurgentes.

LA COMISION EXTRANJERA.—

HARBIN, 10. (Austral). — Se encuentra en esta ciudad la comisión de la Liga de las Naciones la que permanecerá en esta una semana y luego partirá hacia Tsitsihar con el objeto de continuar con su misión.

Disturbios en Madrid

NUMEROSOS HERIDOS

MADRID, 10 (Austral) — La población se muestra alarmada por los disturbios provocados por elementos adversos al estatuto catalán.

La policía debió intervenir, resultando numerosos heridos.

LA CATASTROFE DE LYON

MAS CADAVERES

LYON, 10 (Austral) — Una niña de 11 años fué sacado inconsciente de entre los escombros, muriendo más tarde.

Se anuncia que se han rescatado de las ruinas otros cinco cadáveres.

Homicidio

SANTA FE, 10. — Según informaciones recibidas ayer desde la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado, en jurisdicción de Distrito Villa Ana se registró un trágico hecho de sangre en el que perdió la vida uno de los protagonistas.

En efecto; hallándose algo ebrios, Bonifacio Varela y Ceferino Ruiz Díaz se trabaron en una agria disputa tras de la cual se fueron a las manos armados de sendos cuchillos.

DOS PUÑALADAS.—

Más diestro que su rival, Varela infirió durante la pelea, dos profundas puñaladas en el pecho a Ruíz Díaz, quien cayó al suelo para no levantarse más.

Acudieron varios testigos de la trágica escena y no obstante haberlo conducido a un sanatorio sin pérdida de tiempo al poco rato el herido dejó de existir.

La policía detuvo al malhechor y le ha iniciado el sumario de estilo con conocimiento del Juez de instrucción en turno.

Julio Nannini habría enviado otra carta

El padre de Julio Nannini, el joven secuestrado de Arroyo Seco, ha recibido una carta firmada por su hijo, en la que este se muestra desesperado vista la situación que padece y las torturas morales a que lo someten sus secuestradores. Manifiesta al autor de sus días en la epistola, que debe dejar de lado los oficios de su hermano, el diputado provincial Dr. Italio S Nannini, quien sería, a su juicio, el que obstaculiza toda tentativa tendiente a ponerlo en libertad , y proceder por su propia cuenta e inspiración.

..Agrega el secuestrado que ha obtenido una disminución en el monto del rescate y que los secuestradores están dispuestos a conformarse con la suma de 100 000 pesos, en vez de los 200 mil reclamados con anterioridad.

Dice finalmente, que si su vida no interesa a la familia hasta el punto de negarse a pagar 100 000 pesos por él, que se entregue la cantidad a los secuestradores y que se haga como anticipo de herencia.

Rein llegó a Rangoon

SIN NOVEDAD

RANGOON, 10 (Austral) — El aviador español Rein llegó a esta ciudad esta mañana a las 11 horas. No acusa novedad el raid del mencionado piloto, quien posiblemente partirá en las horas de la tarde hacia el sur.

Argentinos y uruguayos jugarán a beneficio de la concurrencia a Los Angeles

JUGADORES ROSARINOS EN BUENOS AIRES

MONTEVIDEO, 10 (Austral) —La Liga Uruguaya de Football profesional resolvió anoche aceptar la realización de dos partidos con la Asociación porteña a total beneficio del fondo olímpico de ambos países.



NAZZASI

El primero se jugará el día 15 del corriente en Buenos Aires habiéndose designado el siguiente cuadro:

Titulares: Ballesteros; Nazzasi y Tejera, Campos, Legorburu y Lobos, Labrega, Sacco, Haeberli, Figueroa y Feluja. Suplentes: Marini, Urdinarran, Magallanes e Iturbide.

El día 17 se jugará en Montevideo formando el cuadro uruguayo con jugadores de Peñarol y Nacional.

JUGADORES ROSARINOS—

BUENOS AIRES, 10 (Austral) — En esa ciudad se hallan dirigentes del club Independiente que han resuelto ir a buscar algunos jugadores para suplentes de la primera división. Se sabe hasta ahora que traerán tres elementos.

Natalio Molinari debuta el domingo en Defensores de Belgrano en el match contra Sportivo Barracas.

El domingo reaparecerá en Tigre el centre half Gaetán de Rosario completamente curado de la herida que sufriera en su debut.

El domingo reaparece en Racing como centre half Stagnaro

Se anuncia para el domingo la reaparición de Betinotti en la extrema izquierda en lugar de Sánchez que no dá resultados.

Formará pareja con Ravaschino.

SE REHABILITA A SANDINO

EN MEJICO

MEJICO, 10. (Austral). — Ante la actitud de Moncada que dió un discurso, el representante de Sandino después de desmentirle terminó: "Si no hubiera corrido tanta sangre nicaragüense desde 1927, se podría confiar en el patriotismo de Moncada y llamar asaltante y bandido a Sandino".

EN HONOR DE LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 10. — La comisión que deberá estudiar si las publicaciones referentes a la sanción del impuesto a la cerveza lesionan los privilegios parlamentarios, y que fué nombrada a mediados de abril, no se ha reunido.

En una reunión anterior — la única realizada — se resolvió citar al diputado Enzo Bordabehere para que preste declaración.

Según informes, la comisión estima que sus facultades han caducado por haber sido designada en el período de sesiones extraordinarias.

Los diputados Aurelio Amoedo y Silvio Ruggieri, presidente y secretario, respectivamente, tuvieron una conversación; pero, no resolvieron nada.

* * *

El honor de los diputados es como el clima: sufre alteraciones...

El Graff ya descendió en su base

MANIOBRAS

FRIEDRISCHAFEN, 10. (Austral). — Se anuncia que debido al fuerte viento, el Graff no pudo descender, debiendo arrojar la correspondencia en paracaídas.

LAS MANIOBRAS FRACASARON.-

FRIEDRISCHAFEN, 10. (Austral). — El dirigible Graff Zeppelin, después de volar sobre la ciudad durante cinco horas, logró descender sin novedad a las 13.38 horas.

Plazo obrero

SANTA FE, 10. — El secretario general de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de esta ciudad, elevó al gerente de la Unión Telefónica, sección Santa Fé, en el día de hoy, una nota a la que adjunta un pliego de condiciones y le expresa que, habiendo llegado a un acuerdo todas las federaciones del país sobre la necesidad de presentar el pedido de reingreso de los operarios cesantes a raíz de la última huelga, y el debido reconocimiento de dicha organización, en cumplimiento de lo resuelto por la asamblea general realizada el día 5 del corriente, se le conceden a esa gerencia cinco días hábiles para que conteste a su petitorio.

La F. O. R. A. estaría por declarar una huelga general

LA REACCION POLICIAL EN LA Prov. DE Bs. AIRES PROVOCA UN MANIFIESTO

La cruda regresión conservadora que impera en estos momentos en la provincia de Buenos Aires contra el movimiento obrero está a punto de provocar una huelga general que posiblemente estalle en el transcurso de esta semana.

Para los gremios obreros, que necesitan realizar sus actividades dentro de un ambiente de amplia libertad, su situación no puede ser más violenta cuando se les niega, como ocurre ahora en Buenos Aires, los derechos más elementales de reunión y libre manifestación de ideas.

El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, informada por los gremios adheridos de la provincia nombrada sobre el estado de dictadura que impera en la misma, ha resuelto poner término a esta situación poniendo en práctica una resolución extrema aprobada ya en principio. La medida se refiere a la declaración de la huelga general que se hará efectiva en el transcurso de esta semana en toda la provincia de Buenos Aires.

LA REACCION AVANZA.—

La situación en la provincia, expresa una circular del consejo de la Fora dirigida a los gremios adheridos, en realidad, no sólo no tiende a modificarse en sentido favorable, sino que se agrava cada vez más, debido a la actitud francamente provocadora asumida por el gobierno de Buenos Aires. La víspera del día 1o. de mayo, agrega, se negaron permisos para realizar actos públicos en toda la provincia, mientras todos los gobiernos, hasta los más reaccionarios, reconocen universalmente el 1o. de mayo como "día de fiesta". El incalificable atropello ha llegado incluso a impedir la realización de las veladas familiares que tradicionalmente se realizan el 30 de abril, en los locales cerrados...

SE IMPIDE A MACHETAZOS LOS ACTOS PUBLICOS.—

Más adelante expresa la Fora que en la casi totalidad de la provincia las organizaciones obreras y centros culturales se vieron impedidos de recordar el 1o. de mayo. En Morón, dice, por ejemplo, después de haber autorizado el mitin, fué disuelto brutalmente, golpeándose en la vía pública a nuestro delegado, y deteniéndose a cuarenta trabajadores.

En Avellaneda se disuelven nuestros mitines a machetazos y son sitiados nuestros locales para impedir el acceso a los mismos de parte de los trabajadores. ¿Para qué continuar?

ES INTOLERABLE LA REACCION EN MAR DEL PLATA.—

Dice después la circular de la referida central obrera que si a esto se agrega la terrible represión que desde hace tiempo soportan los trabajadores del puerto de Mar del Plata, represión que se pretende epilogar incoando un proceso a Andrés Galera, por delitos cometidos por elementos al servicio de la casa Catugno y Cía., respaldados por los caudillos locales del conservadorismo más crudo y reaccionario, se tendrá una leve idea de cuál es la situación de nuestros organismos y de los compañeros, a merced de las policías bravas de la provincia. En esta localidad ha desaparecido también Manuel Oviedo, a quien se supone asesinado por esbirros policiales. De la descripción de estos hechos surge evidente la comprobación de que nos encontramos en pleno estado de sitio.

LA HUELGA GENERAL SERA UN HECHO.—

Refiriéndose a la reacción, entra el movimiento desencadenado en otras provincias, la Fora dice finalmente en la circular dirigida a los sindicatos adheridos:

"Es por esto, y vista la situación en que están colocados los trabajadores de la provincia de Buenos Aires, Mendoza y Comodoro Rivadavia, donde se persigue a los obreros en forma salvaje, y se les deporta en buques de la armada, que este consejo federal advierte a las organizaciones adheridas y autónomas que simpatizan con nuestro movimiento, al pueblo en general, que deben estar prevenidos para hacer efectiva la huelga general contra la reacción que se afirma solapadamente, y espera el momento propicio para dar su zarpazo a todas las libertades y retornar al estado de dictadura.

¡Es necesario que el pueblo de la República toda asuma en esta ocasión una actitud enérgica y decisiva! ¡Hay que contener el avance de las fuerzas regresivas que acechan desde el poder la ocasión de suprimir de raíz toda manifestación de libre pensamiento! ¡Es necesario que el pueblo reconquiste nuevamente el derecho a una vida pública sin odiosas restricciones!

¡Que todos los trabajadores estén listos para recoger el llamado de la Federación Obrera Regional Argentina".

Las andanzas del Chaco

DESEMBARCARA GENTE

GDYNA, 10 (Austral) — Llegó a este puerto el "Chaco" pero como la población había sido engañada con falsas noticias, solo pocas personas estaban presentes al arribar el barco.

Solo se permitió la entrada al comandante del puerto y al cónsul argentino, pero apenas atracó el barco un sujeto, que luego fué detenido, entregó una carta a un marinero que desapareció en las bodegas.

Se han dado órdenes terminantes de no dejar arrimar a los marineros a la borda, y la planchada es celosamente custodiada.

Se desembarcarán nueve polacos y posiblemente un décimo con destino a Memel, donde se alistarán en el ejército.

Se están llenando las formalidades para realizar tal gestión.

CONFERENCIA DE MUSSOLINI

"EL FUSIL Y EL LIBRO"

ROMA, 10. (Austral). — El honorable Mussolini dió hoy una conferencia a la juventud Universitaria. "El libro y el fusil debe ser la consigna de los estudiantes en este nuevo aniversario de la revolución fascista" — exclamó, mientras sostenía en sus manos un libro y un fusil.

El Duce fué aclamado.

SE SUICIDO UN RUSO BLANCO

"MUERO POR FRANCIA"

PARIS, 10 (Austral) — El ruso blanco Sergio Militroff, al enterarse que Gurguloff era de esa misma tendencia, se pegó un balazo y dejó una nota con los siguientes párrafos:

"Hemos sido deshonrados, muero por Francia".

En Sgo. de Chile se sintió un temblor

ESTA MAÑANA

SANTIAGO DE CHILE, 10. (Austral). — Esta mañana a las 6.55 horas, la población despertó alarmada, al sentirse un fuerte temblor de tierra.

Los habitantes de la ciudad despavoridos, fueron pronto tranquilizados, anunciándose que no ha habido víctimas.

LA CATASTROFE DE BENGALA

NUMEROSAS VICTIMAS

CALCUTA, 10. (Austral). — Se anuncia que hay más de cien penados heridos y varios guardianes muertos en la cárcel de Mybinsinga, al volar los techos y derrumbarse las paredes.

El tornado que azotó una extensa zona de Bengala, ha causado perjuicios enormes y numerosas víctimas.

Contra los nuevos sistemas

EL ESTUDIANTADO DE ZARAGOZA

Zaragoza, 10.— (Austral). Los estudiantes de esta ciudad luchan contra el nuevo sistema en los exámenes y contra el estatuto catalan.

Se apoderaron de la universidad matando a un soldado e hiriendo a un oficial, y luego desde los balcones lucharon por dos horas a balazos contra las tropas.

Finalmente fueron desalojados, resultando en el incidente numerosos heridos.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS

AUMENTAN SU PRECIO

MADRID, 10. — (Austral) — Para los diarios existe una crisis que está tomando enorme incremento, por lo que se estima que ante el alto precio del papel, se aumentará el precio de 0.10 a 0.15 centímos.

Este amento regirá desde el 1o. de Junio.

El Colegio de Abogados y las incompatibilidades

El Colegio de abogados le ha enviado la siguiente nota al presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones — Dr. D. Carlos Amelio Arzeno. — Tengo el honor de comunicar al señor Presidente que el directorio del Colegio de Abogados de Rosario, que preside, en la sesión celebrada en la fecha, ha formulado la siguiente declaración:

"1°. — Que uno de los fines del Colegio de Abogados es proponer y contribuir al mejoramiento de la administración de justicia e intervenir cuando lo conceptúe necesario en todo lo referente a los funcionarios de la misma (art. 1o. Inc. 1".

2°. Que estableciendo la ley provincial N° 1965 la incompatibilidad de cargos de magistrado de la administración de justicia con el de profesor de establecimientos de enseñanza nacional, provincial o particular, y fundándose esta incompatibilidad ante todo en la independencia poder judicial, ella debe ser observada estrictamente mientras esté en vigor aquella;

3o. — Que el sentido y alcance de la citada ley es bien claro; ella comprende en el término genérico de "magistrados" tanto a los que ejercen una protesta jurisdiccional de decisión (jueces), como a los que no la ejercen, v. gr. los fiscales, los asesores;

4°. — Que todo reparo o pretexto que se hubiere opuesto para retener cargos incompatibles — aun contra el texto y espíritu de la ley. — como el de ser magistrado "en comisión debe desecharse de plano después de haber dado la legislatura el acuerdo correspondiente.

5° — Que esta resolución debe publicarse y comunicarse especialmente a la Exma. Cámara de Apelaciones para que la considere como lo estime conveniente.

Con tal motivo me complazco en saludar al señor Presidente con mi más atenta consideración.

Francisco J. Caro. Secretario. Rafael Bielsa. Presidente.

LOTERIA NACIONAL

PRIMERO CON 100.000 PESOS **27684**

2 —	de 20.000	21162		11 —	„	5.000	
3 —	„ 10.000			12 —	„	2.000	4370
4 —	„ 10.000			13 —	„	2.000	11150
5 —	„ 10.000			14 —	„	2.000	21493
6 —	„ 5.000	12558		15 —	„	2.000	49721
7 —	„ 5.000			16 —	„	2.000	44273
8 —	„ 5.000			17 —	„	2.000	
9 —	„ 5.000			18 —	„	2.000	
10 —	„ 5.000			19 —	„	2.000	